

Informe Anual 2015



Audidores

Agrupación Territorial 1ª

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

SUMARIO

1. Carta del presidente	4
2. Comité Directivo	7
3. Personal de la Agrupación	8
4. Situación y movimiento de miembros de la Agrupación	8
5. Actuaciones profesionales	9
6. Reuniones de los órganos de gobierno	9
6.1. Pleno ordinario	9
6.2. Reuniones del Comité Directivo	9
7. Plan Estratégico	11
7.1. Formación profesional	11
7.1.1. Formación profesional para auditores	11
7.1.2. Formación profesional para colaboradores	12
7.1.3. Actividades formativas	12
7.2. Departamento técnico	15
7.3. Talento profesional	16
7.3.1. Jornada Auditor por un Día	17
7.3.2. Cátedra UAM-Auditores Madrid	20
7.3.3. Máster interuniversitario de contabilidad, auditoría y mercados de capitales MACAM	23
7.3.4. Concurso Las Cuentas Cuentan	25
7.3.5. Olimpiadas de Economía	26
7.3.6. Premio mejor proyecto fin de grado ICADE	28
7.3.7. Becas AECA	29
7.3.8. Participación en la docencia universitaria y sesiones de debate	29
7.3.9. Estudio sobre el empleo en la auditoría	30
7.3.10. Apoyo a los profesores universitarios en materia de formación	32
7.4. Nuevas tecnologías (TICs): internet y redes sociales	32
8. Comisiones	33
8.1. Comisión de Asuntos Judiciales	33
8.2. Comisión DEPYMES	33
9. Otras Actividades	35
9.1. Día del Auditor	35
9.2. Área de control de calidad	37
9.3. Visitas culturales	38
9.4. Colaboración con AECA	38
9.5. Colaboración con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)	38
9.6. Bolsa de trabajo	38
10. La Agrupación Territorial 1ª del ICJCE en prensa	39
11. Informe de auditoría y cuentas anuales abreviadas	41
11.1 Informe de auditoría	42
11.2 Cuentas anuales del ejercicio 2015	44
11.3 Presupuesto del ejercicio 2016	62

1- CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados compañeros:

Me complace dirigirme a vosotros, una vez más, para dar cuenta de la intensa actividad de esta Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España en el año 2015. Destacaré en esta carta alguno de los aspectos más relevantes de estas actividades, que se detallan en el Informe Anual adjunto.

La situación económica del país en 2015 ha confirmado la mejora que ya tuvo en el año anterior en los principales indicadores macroeconómicos, entre los que destaco el crecimiento del Producto Interior Bruto total y per cápita y la reducción de la tasa de paro. Esta mejoría en la situación económica general no ha alcanzado aún de pleno a la actividad de auditoría de cuentas, con unos volúmenes estancados y con unas tarifas horarias medias lejos de anteriores niveles, de acuerdo con los datos publicados por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

En mi carta del año pasado hacía referencia a la aprobación por parte del Parlamento Europeo y del Consejo, de la Directiva relativa a la auditoría legal de las cuentas anuales y de las cuentas consolidadas, y del Reglamento sobre los requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público. El 20 de julio de 2015 se aprobó la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que traspone a la legislación española la citada Directiva y que define las opciones contenidas en el Reglamento. En normativa posterior se han actualizado, asimismo, los parámetros que definen a las entidades de interés público. Toda la nueva normativa de auditoría entra en vigor, con carácter general, el próximo 17 de junio de 2016. El Instituto de Censores ha estado siguiendo muy de cerca el proceso legislativo y ha tomado, en todo momento, posición de defensa de los intereses de sus miembros.

El Plan Estratégico de la Agrupación para el periodo 2015-2017 ha sido actualizado. Hemos puesto especial énfasis en la formación profesional, el apoyo a los pequeños y medianos despachos, que son los que más dificultades tienen para adaptarse a un entorno cada vez más complejo y competitivo, el talento profesional y las nuevas tecnologías.

En relación con la formación profesional, durante este año hemos puesto en marcha más de 35 acciones formativas de carácter presencial, con un total de 250 horas lectivas y con la asistencia de cerca de 2.000 alumnos. Como todos los años que hay convocatoria de examen de acceso al ROAC, hemos organizado un curso específico para preparar la segunda fase del exámen, de 48 horas de duración.

El Departamento Técnico de la Agrupación cuenta con dos excelentes profesionales que han atendido cerca de 1.150 consultas en tareas de análisis e interpretación de la normativa, además de colaborar en los programas de formación profesional continuada y desarrollar varias mesas redondas sobre aspectos técnicos.

Hemos seguido avanzando en el Proyecto DEPYMES, puesto en marcha por la Agrupación en el año 2005. El objetivo del proyecto es ayudar a las firmas pequeñas y medianas en los procesos de institucionalización y en la gestión de alianzas y otros medios de crecimiento inorgánico. Esta iniciativa se realiza en coordinación con los Servicios Generales del Instituto de Censores. En este marco de colaboración, en marzo de 2015, se organizó el II Encuentro Nacional DEPYMES, que se celebró en la sede de la Agrupación, contando con la asistencia de 23 socios de firmas de diferentes partes de España, de los cuales 11 pertenecían a nuestra Agrupación Territorial Primera.

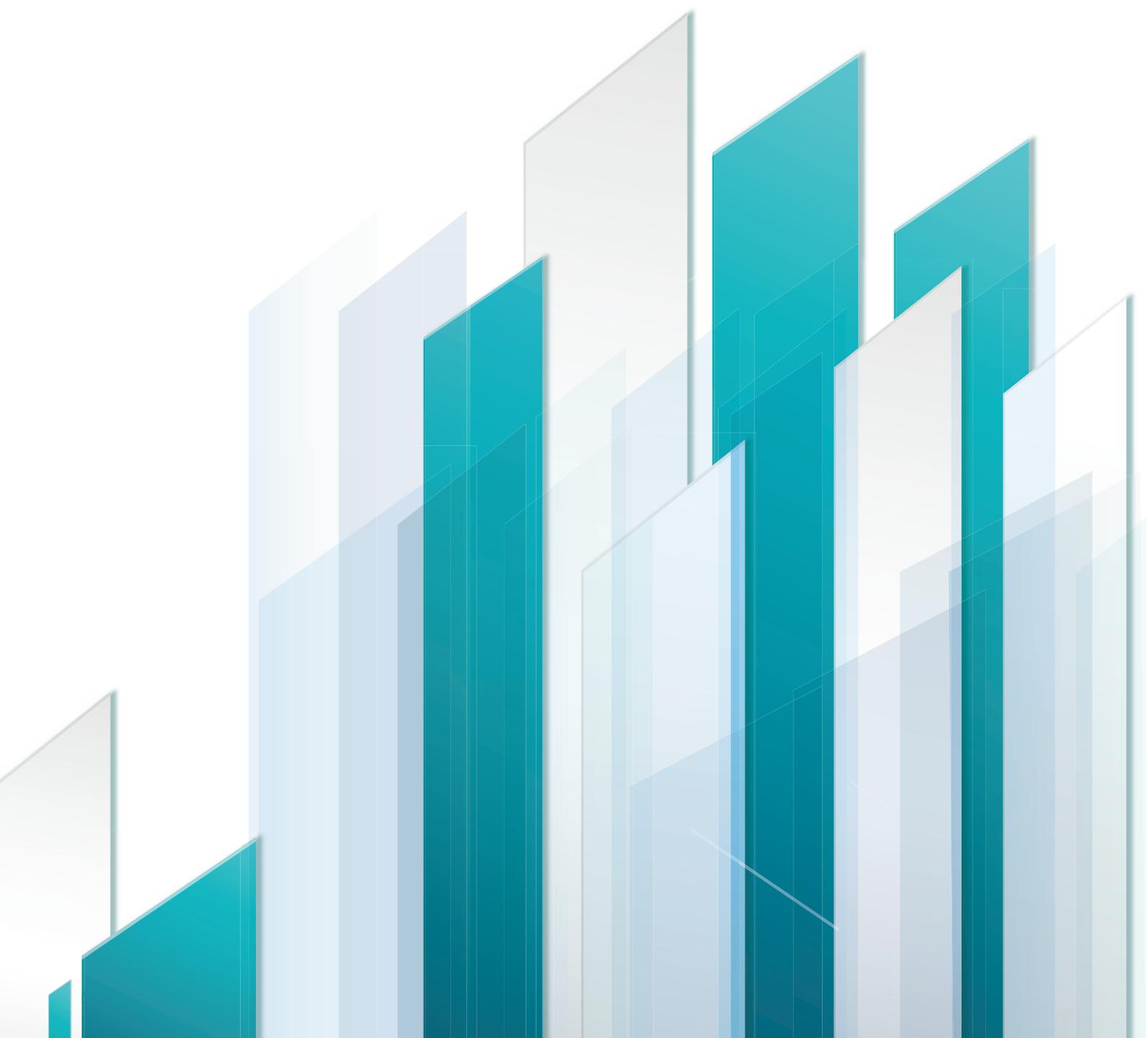


En el área del talento profesional seguimos colaborando muy activamente con la universidad, la cantera de nuestros futuros profesionales. El acercamiento de la profesión al mundo universitario se lleva a cabo, principalmente, a través del Proyecto Auditoría-Universidad. Las actividades llevadas a cabo en 2015 en este marco incluyen el patrocinio de la Cátedra de Información Financiera de la Universidad Autónoma de Madrid y, a través de ella, del máster en Contabilidad, Auditoría y Mercados de Capitales (sexta promoción), en el que la Agrupación participa de forma muy activa en la impartición de materias y en las prácticas que se realizan en firmas de auditoría; la jornada "Auditor por un Día" (novena convocatoria), en la que 59 estudiantes universitarios se integran por un día en un equipo de auditoría; el premio de ensayo breve "Las Cuentas Cuentan" (sexta edición), dirigido a estudiantes de Administración y Dirección de Empresas o similares.

En relación con las nuevas tecnologías, hemos reforzado la presencia de la Agrupación en las redes sociales con la creación de un grupo en LinkedIn. Además, hemos actualizado la página de Facebook y el perfil de Flickr con nuevos contenidos, incluyendo dos vídeos y más de 350 fotografías que ilustran algunas de nuestras actividades. Nuestra página web contiene asimismo información detallada y actualizada sobre todas las iniciativas que desarrollamos. Os animo a que la utilicéis como una forma ágil de acceder al Instituto y de estar al día de todas sus actividades.

No me gustaría dejar pasar la ocasión sin manifestar mi agradecimiento a los profesionales y colaboradores de la Agrupación que han hecho posible que llevemos a cabo todas las actividades que hemos puesto en marcha.

Ignacio Viota del Corte
Presidente



2- COMITÉ DIRECTIVO

Presidente



Ignacio Viota del Corte
ignacio.viota@icjce.es

Vicepresidente



Víctor Alió Sanjuán

Secretario



Juan José Jaramillo Mellado

Vicesecretario



José Manuel Gredilla Bastos

Vocal-Tesorero



Manuel Martín Barbón

Vocal-Contador



Emilio Domenech Amezarri*

Vocal 1º



Javier Ares San Miguel

Vocal 2º



Alfredo Ciriaco Fernández

Vocal 3º



José Luis Bueno Bueno

Vocal 4º



Julio Balaguer Abadía

Vocal 5º



Teresa Núñez Navarro

Vocal 6º



Luis Manuel Rodríguez Ruano

(*) El 21 de diciembre de 2015 presentó su dimisión, pasando a desempeñar la función de contador Juan José Jaramillo Mellado, secretario.

3- PERSONAL DE LA AGRUPACIÓN

Gerencia

Sonia Gómez Delgado

Departamento técnico

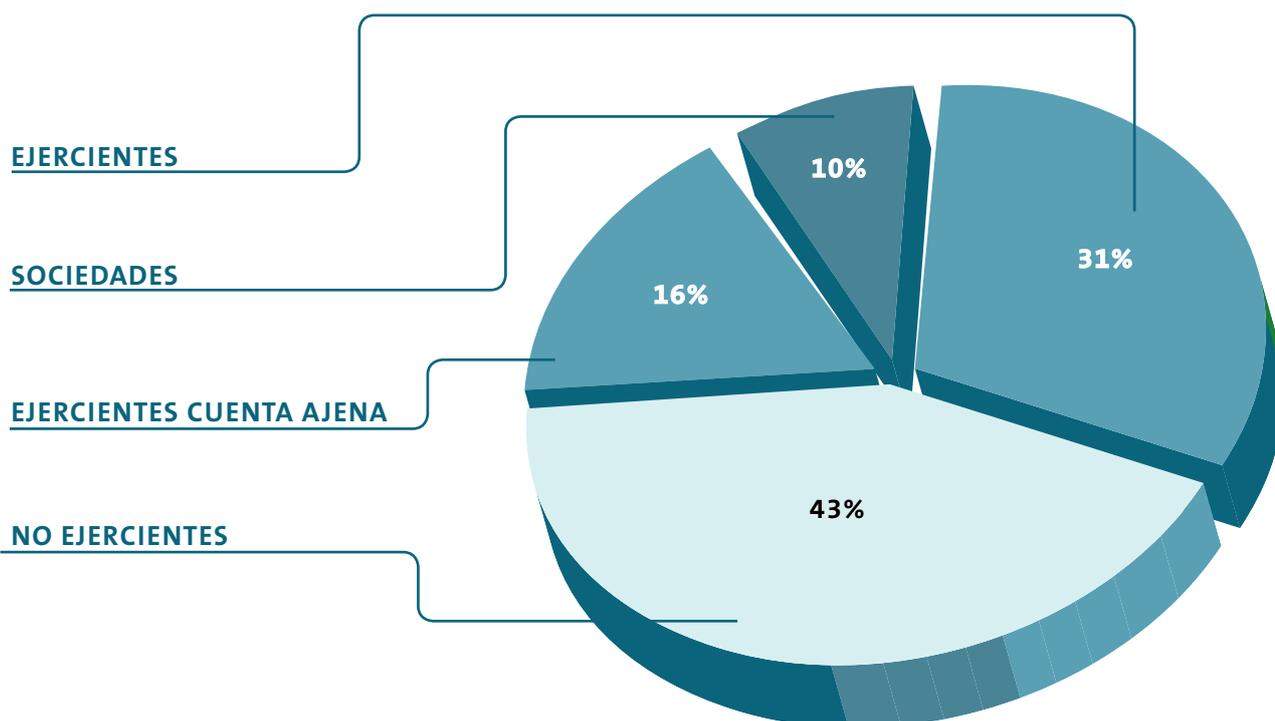
Silvia Leis Calo
Marta Pérez-Beato Bello

Equipo administrativo

Rosa Muñoz Martín
M^a Concepción de las Heras García
Jacqueline Muñoz Zavala
Cristina Fernández Durán

4- SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN

Audidores-Censores	2015	2014
Ejercientes	483	505
Ejercientes por cuenta ajena	244	252
No ejercientes	683	699
Total Auditores-Censores	1.410	1.456
Sociedades de Auditoría	158	151

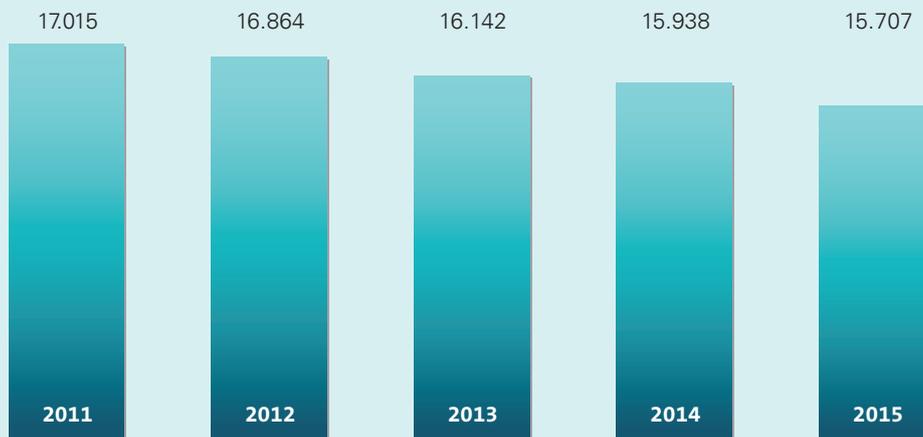


5- ACTUACIONES PROFESIONALES

Durante el año 2015, la actividad de los miembros de nuestra Agrupación, medida a través de la adquisición de sellos distintivos, ha disminuido cerca de un 1,5% respecto al ejercicio 2014, reflejo de la difícil situación que sigue atravesando la profesión auditora, que parece que todavía no se ha beneficiado de la incipiente recuperación económica del país. Dicha disminución es muy similar a la registrada en el año 2014 respecto al ejercicio 2013.

En 2015 se han emitido 15.707 sellos distintivos correspondientes a las cuotas corporativas variables, de los que 330 fueron adquiridos por auditores censores individuales y 15.377 por sociedades.

La evolución de los últimos cinco años es la siguiente:



6- REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

6.1. PLENO ORDINARIO

En el Pleno Ordinario de la Agrupación, que tuvo lugar el 25 de marzo, se informó con detalle de todas las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2014 y se presentaron las cuentas anuales de dicho ejercicio junto con el informe de auditoría.

Toda la información está recogida en el Informe Anual correspondiente a dicho periodo. Una vez analizado dicho informe, el Pleno Ordinario dio su aprobación por unanimidad a la gestión de la Agrupación.

6.2. REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO

Las reuniones del Comité Directivo de la Agrupación durante el ejercicio 2015 tuvieron lugar en las siguientes fechas:

- 28 de abril
- 24 de junio
- 24 de septiembre
- 21 de diciembre

Entre los asuntos más significativos, caben destacar los siguientes:

- Asignación de áreas de responsabilidad a los miembros del Comité Directivo tras las elecciones celebradas en noviembre de 2014.
- Elaboración del Plan Estratégico de la Agrupación 2015/2017.
- Análisis y aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2014.
- Análisis de la evolución de los ingresos y gastos de la Agrupación de forma trimestral.

- Aprobación de una aportación extraordinaria a los Servicios Generales del ICJCE.
- Análisis de la previsión de cierre del ejercicio 2015.
- Análisis y aprobación de los presupuestos para el ejercicio 2016.
- Aprobación de los derechos de inscripción de los cursos para el ejercicio 2016.
- Revisión y aprobación del plan de formación profesional continuada para el periodo octubre 2015–septiembre 2016.
- Análisis de la evolución de los cursos de FPC organizados por la Agrupación.
- Análisis de la formación realizada por los miembros de la Agrupación en el primer trienio desde la publicación de la resolución del ICAC sobre formación.
- Organización del Día del Auditor.
- Convocatoria examen de acceso al ROAC y curso para preparar la segunda fase del examen.
- Análisis del estudio de la evolución del ranking de adquisición de sellos distintivos en la Agrupación desde el ejercicio 2010.
- Análisis de la normativa sobre el uso del sello distintivo.
- Seguimiento de la evolución de la nueva normativa europea sobre Auditoría y de la adaptación de la Ley de Auditoría española a la misma.
- Información sobre la nueva delimitación de las Entidades de Interés Público (EIP)
- Análisis de la evolución de la figura del Experto Contable.
- Análisis de las acciones realizadas dentro del proyecto DEPYMES. Participación y organización en

la sede de la AT1ª del segundo encuentro nacional de colaboración DEPYMES.

- Continuidad del ciclo de mesas redondas sobre aspectos técnicos específicos.
- Organización de la jornada “Auditor por un Día” en colaboración con 13 universidades, 12 firmas de auditoría y 59 alumnos participantes.
- Organización de una conferencia a la que se invitó a asistir a los participantes de las ocho convocatorias de la jornada “Auditor por un Día”.
- Organización de la sexta convocatoria del concurso de ensayo breve “Las Cuentas Cuentan”.
- Organización de la quinta convocatoria del premio al mejor proyecto fin de grado ICADE.
- Propuesta de distintas iniciativas a poner en marcha dentro del Proyecto Auditoría-Universidad.
- Patrocinio de las Olimpiadas de Economía de la Comunidad de Madrid.
- Organización de diversas conferencias y cursos dentro del Proyecto Auditoría-Universidad.
- Análisis de la situación de la AT1ª en las redes sociales.
- Puesta en marcha de un grupo en LinkedIn.
- Aprobación de la edición de tres vídeos: sobre los servicios que presta la Agrupación, sobre el proyecto Auditoría-Universidad y sobre la jornada “Auditor por un Día”.
- Designación de ONG para recibir la donación del ejercicio 2015.



7- PLAN ESTRATÉGICO

El Comité Directivo de la Agrupación ha actualizado y aprobado un Plan Estratégico para el periodo comprendido entre los ejercicios 2015 y 2017.

En dicho Plan Estratégico se contemplan cuatro áreas que hemos considerado esenciales para nuestra profesión:

1. Formación profesional
2. Apoyo a pequeños y medianos despachos
3. Talento profesional
4. Nuevas tecnologías (TICs)

7.1. FORMACIÓN PROFESIONAL

7.1.1. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA AUDITORES

La formación continuada del auditor es esencial para mantener una excelente calidad en los trabajos de auditoría, requisito fundamental de nuestra profesión, dada la trascendencia pública de nuestro trabajo ya que tiene por objeto la emisión de un informe con efectos frente a terceros.

El entorno legislativo y económico, cada vez más complejo y enormemente cambiante, nos obliga a actualizar constantemente nuestros conocimientos para garantizar que estamos suficientemente cualificados para realizar nuestro trabajo. A partir del año 2012, tras la publicación de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre formación continuada, los auditores ejercientes y ejercientes por cuenta ajena tienen la obligación de realizar, trienalmente, un mínimo de 120 horas de formación homologada por dicho organismo.

Para facilitar el cumplimiento de dicha obligación, la Agrupación ha organizado más de 35 actividades formativas en este ejercicio entre jornadas, seminarios, cursos, mesas redondas y conferencias con el objetivo de dar respuesta a las principales inquietudes y consultas de nuestros miembros, especialmente orientadas a los equipos y profesionales que ejercen su labor en los despachos pequeños y medianos.

Especial mención merecen las mesas redondas sobre temas técnicos, cuyo formato promueve la participación y el debate entre los asistentes.



7.1.2. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA COLABORADORES

Para asegurar la calidad de nuestros trabajos es necesario que el personal a nuestro servicio esté debidamente formado. Precisamente pensando en la formación de los colaboradores que se incorporan a los despachos pequeños y medianos, se ha organizado, como todos los años, el curso para ayudantes, con una duración de 48 horas lectivas.

Asimismo, y tras la publicación de la convocatoria de examen de aptitud profesional, exigido como requisito para obtener la inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), se ha organizado un curso para preparar la segunda fase del mismo, de 48 horas lectivas.

7.1.3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

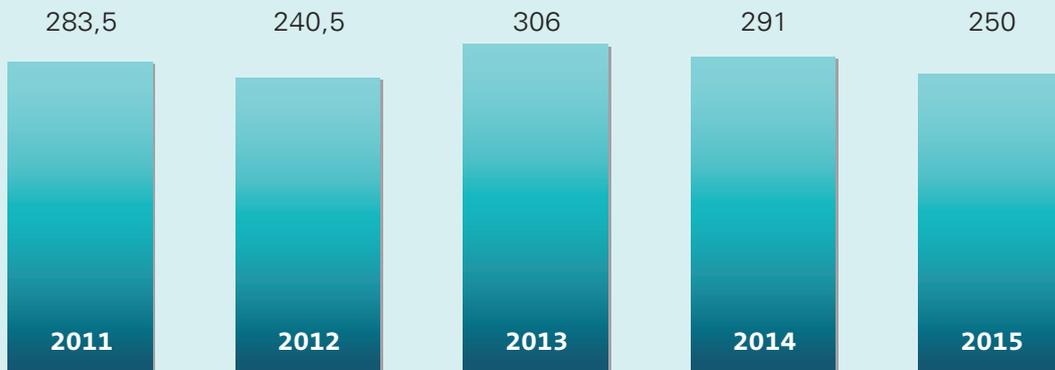
Durante el año 2015 se han organizado las actividades formativas que se detallan a continuación:

TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias	Jaime Campillo Campillo y Antonio Luis Puntas Navarro	4	33
Reforma Aprobada del Código Penal y Ley de Sociedades de Capital: Deber de Diligencia y Control de la Empresa y de los Administradores. Nuevo Marco para el Auditor	Abel Bonet Dolcet	3	45
Conferencia sobre la Regulación Contable Internacional: Europa 10 años después de la Adopción de las NIIF	Françoise Flores	1,5	44
Procedimientos Analíticos NIA-ES	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	3	27
La Planificación Basada en Riesgos	Francisco José Martínez Pérez	4	76
Revisión de las Cuentas Anuales	Alfonso Balea López y Fernando González Cuervo	8	44
Mesa Redonda sobre Informes de Auditoría NIA-ES	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	2	12
La Planificación Basada en Riesgos (2ª Conv.)	Francisco José Martínez Pérez	4	56
Conferencia sobre la Regulación Contable Internacional: El Mercado de la Información y el Papel de los Intermediarios Financieros	John Holland	1,5	26
Informes de Auditoría	Jaume Carreras Boada	4	66
Conferencia Secretarios Generales del PIOB y del IOSCO	Gonzalo Ramos y David Wright	2	19

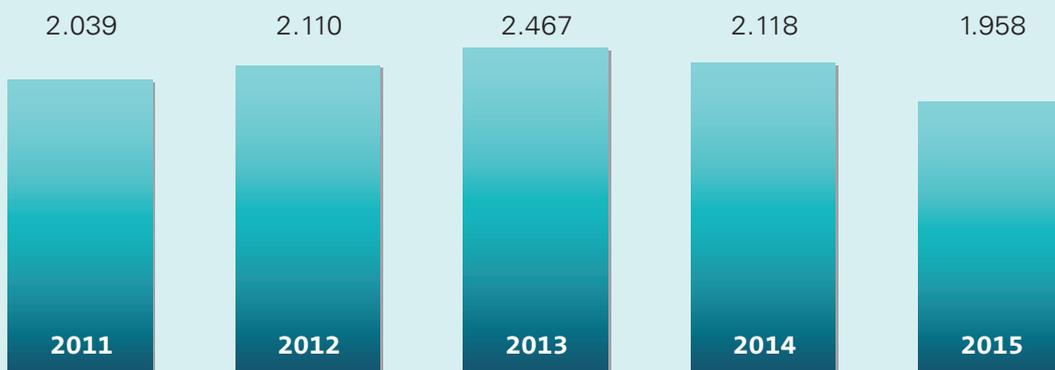
TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Mesa Redonda sobre Dudas Surgidas en la Aplicación Práctica de las NIA-ES	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	2	9
XI International Accounting Research Symposium	Christopher Chapman, Daniel W.Collins, Gilles Hilary, Hanno Roberts y Ane Tamayo	15	41
Otros Informes de Aseguramiento: Procedimientos Acordados e Informes ISAE 3000	Francisco Ramón Sánchez-Bleda García	4	39
Auditoría para Ayudantes	Mónica Bravo Hernández, María Egea Durán, Víctor Esteban Núñez, Sergio Gámez Martínez, Garbiñe Goicoechea Arangoya, Sofía Ibáñez Cuevas, Silvia Leis Calo, Marilyn Alice Montero Arévalo, Genma Muñoz Torres, David Ortuño Martínez y Marta Pérez-Beato Bello	48	18
Estado de Flujos de Efectivo y su Interpretación	Alejandro Abella Luengo	4	54
Procedimientos Analíticos NIA-ES (2ª Conv.)	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	3	44
Cómo Auditar en un Entorno Cloud	Ignacio Carrasco Sayalero, Alfredo Nadal, Juan Carlos Pizarro García, Antonio Ramos García y José María Vela Bermúdez	4	33
Evaluación del Entorno Tecnológico en Línea con la NIA-ES 315	Ignacio Pérez García y Albert Santistevé Prim	8	66
Hechos Posteriores y Reformulación de las Cuentas Anuales	Daniel González Clemente	4	48
I Jornada AEDAF-ICJCE: Auditoría y Fiscalidad	Mario Alonso Ayala, Javier Argente Álvarez, José Manuel Calavia Molinero, Domingo Carbajo Vasco, Carlos Diéguez Nieto, Antonio Durán-Sindreu Buxadé, Ramón López de Haro Esteso, Eduardo Luque Delgado, Esteban Mestre Delgado, Pablo Picazo González, Ignacio Quintana Elena y Blanca Usón Vegas	8	86
Costes de Producción	José Juan de Frutos Martín	5	40
Otros Informes de Aseguramiento: Procedimientos Acordados e Informes ISAE 3000 (2ª Conv.)	Francisco Ramón Sánchez-Bleda García	4	15
Preparación a la Segunda Fase del Examen de Acceso al ROAC 2015	Mónica Bravo Hernández, María Egea Durán, Víctor Esteban Núñez, Pilar García Agüero, Juan Carlos Garrido Quijada, José Antonio Gonzalo Angulo, Fátima López Tello, Julio López Vázquez y Carlos Mir Fernández	48	70

TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Novedades en las NIIF: Cambios en la Contabilidad de Arrendamientos y Reconocimiento de Ingresos	Araceli Mora Enguídanos	2	172
Día del Auditor 2015 "El Auditor ante la Nueva Regulación"	Mario Alonso Ayala, José Amérigo Alonso, Carlos Barroso Rodríguez, María Dolores González Ledro, Silvia López Magallón, Carmen Martín Gutiérrez, Ana María Martínez-Pina García, Carlos Rodríguez Braun e Ignacio Viota del Corte	6	232
Nueva Legislación Concursal	Ana María Gallego Sánchez y Javier Yáñez Evangelista	3	52
Combinaciones de Negocio	Julio López Vázquez	8	42
II Jornada sobre Investigación en Auditoría	Cleber Beretta Custodio, Leandro Cañibano Calvo, Eva Castellanos Rufo, Beatriz García Osma, Gonzalo Ramos, Gustavo Rodríguez Pereira, Emiliano Ruiz Barbadillo y Alberto Sebastián Lasoasa	4	90
Consultas BOICAC 100/102	Marcos Barbado Orellana	4	23
Nueva Ley de Auditoría (Parte General)	Javier Castillo Eguizábal	4	63
Caso Práctico sobre Consolidación y su Auditoría	Mónica Bravo Hernández	10	45
Nueva Ley de Auditoría: Independencia	César Ferrer Pastor y María del Mar Hernández Vieites	4	68
Cierre Fiscal del Ejercicio 2015	Nuria Martínez Bazaga, Pablo Picazo González y José Ignacio Sauca Cano	4	87
Control Interno	José Juan de Frutos Martín	5	56
Mesa Redonda sobre Aspectos Formales y Preliminares de la Auditoría	José Manuel Gredilla Bastos, Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	2	17
TOTAL		250	1.958

Número de horas impartidas



Número de asistentes



En este ejercicio, han asistido a nuestros cursos cerca de 2.000 alumnos.

7.2. DEPARTAMENTO TÉCNICO

Los cambios legislativos continuos vividos en los últimos años junto con la búsqueda de la realización de un trabajo de auditoría de calidad, hace imprescindible un servicio de consultas técnicas ágil y eficiente. Durante el ejercicio 2015 se han resuelto 1.143 consultas.

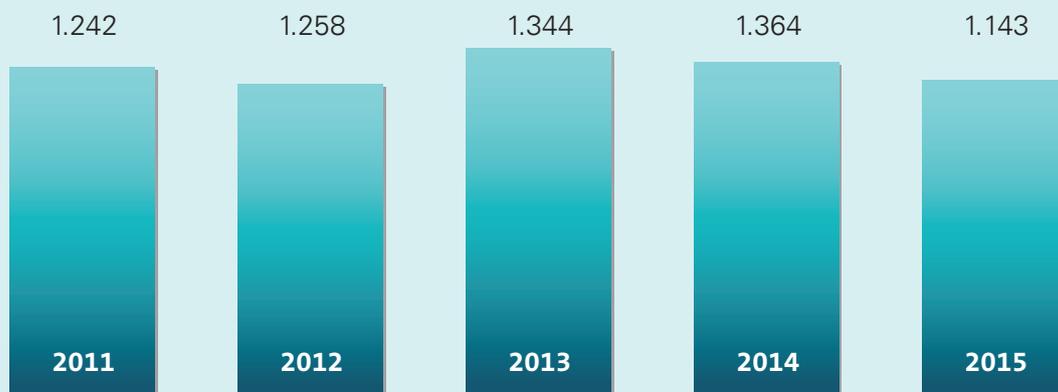
El departamento técnico ha realizado un importante esfuerzo tanto en las tareas de asesoramiento,

como de análisis e interpretación de la legislación, trasladando a la Comisión Técnica aquellos aspectos o cuestiones de gran dificultad e importancia, para su estudio y divulgación mediante circulares, si procede. Asimismo, el departamento técnico colabora en los programas de Formación Profesional Continuada impartiendo sesiones para una mejor comprensión de las normas.



Adicionalmente, durante el ejercicio 2015, se han desarrollado varias mesas redondas sobre aspectos técnicos en las que se debaten temas de actualidad. Éstas han tenido una gran acogida por parte de los participantes debido a que se trata de sesiones muy prácticas, en las que todos los asistentes participan activamente aportando su punto de vista sobre las cuestiones que se plantean y se genera un diálogo que enriquece a todos.

Número de consultas



7.3. TALENTO PROFESIONAL

En el año 2007, la Agrupación Territorial 1ª consideró prioritario acercar la profesión del auditor a la Universidad, poniendo en marcha una iniciativa pionera y original que denominamos "Proyecto Auditoría-Universidad".

En estos nueve años de funcionamiento, las actividades organizadas dentro de este proyecto han aumentado en número y en participantes, consolidándose a lo largo del tiempo.

El objetivo fundamental de este proyecto es establecer un vínculo permanente entre la Agrupación y el mundo universitario. Con esta actividad se busca:

- Difundir la profesión de auditoría entre los estudiantes
- Prestigiar la profesión
- Dar a conocer el ICJCE en el ámbito de la Universidad
- Incrementar el interés por la contabilidad y la auditoría
- Establecer un vínculo permanente entre la Agrupación y el mundo universitario
- Acercar a los profesores del área a nuestra Institución.

Así, desde la puesta en marcha del proyecto, más de 2.000 estudiantes han participado en las diferentes actividades e iniciativas desarrolladas, contando para ello con la colaboración de más de veinticinco profesores y quince centros universitarios, que de forma habitual participan en las propuestas de la Agrupación.

En estos últimos años, la Agrupación ha reforzado los lazos ya existentes con las principales universidades de nuestra demarcación y los ha ampliado a aquellas otras universidades que han demostrado interés en participar.

"La Universidad Complutense de Madrid viene trabajando suficientes años con la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE como para afirmar que el Proyecto Auditoría-Universidad es muy positivo para los estudiantes. Colaboramos activamente en las actividades de Auditor por un Día y de Las Cuentas Cuentan y, en todas las ediciones, los alumnos han quedado entusiasmados con las actividades desarrolladas. En calidad de docente, no puedo más que agradecer a la Organización la oportunidad que nos brinda de participar, pues intenta mejorar el principal problema que tenemos en la Universidad,

que es la enorme separación entre las tareas en las aulas y las cotidianas actividades de la empresa. Sin duda, estos programas ayudan a acercar al alumnado al futuro laboral que les espera”

*Miguel Ángel Villacorta,
profesor del Departamento de Contabilidad
de la Universidad Complutense de Madrid*

Desde el año 2007 el proyecto es coordinado por Begoña Navallas, auditora y censora jurado de cuentas, doctora y profesora de la Universidad Autónoma de Madrid.

Durante el año 2015, el proyecto se ha consolidado y ha mantenido aquellas iniciativas que, año tras año, han sido más valoradas y ha puesto en marcha nuevas actividades consideradas de interés.

7.3.1. JORNADA AUDITOR POR UN DÍA

- Novena convocatoria anual
- 59 alumnos de distintas universidades de la Comunidad de Madrid y Castilla-La Mancha
- 12 firmas participantes

Una de las principales iniciativas desarrolladas en el ámbito del Proyecto Auditoría-Universidad es la Jornada “Auditor por un Día”, que se viene celebrando de manera ininterrumpida desde el año 2007. En ella, un grupo de estudiantes, fundamentalmente de Administración y Dirección de Empresas (ADE) pero también de otras titulaciones afines, procedentes de distintas

universidades, pasan una jornada de trabajo integrados en un equipo de auditoría como un miembro más de dicho equipo.

Desde los comienzos del proyecto, la valoración tanto de los estudiantes como de las firmas que los acogen, ha sido muy positiva. Prueba de ello es que cada año recibimos muchas más solicitudes que el número de plazas que ofrecemos.

Cerca de 550 estudiantes han participado en alguna de las nueve convocatorias celebradas hasta la fecha, incorporándose a un equipo de las principales firmas de auditoría miembros de la Agrupación: Audalia Laes Nexia, Auren, BDO, Baker Tilly, Crowe Horwath, Deloitte, EY, Grant Thornton, KPMG, Mazars, PwC y RSM Gassó Auditores.

A los alumnos participantes se les invita a una reunión informativa previa, que se celebró el 14 de octubre en la Agrupación. En ella, además de darles la bienvenida institucional, se aclararon cuestiones prácticas sobre la jornada del día siguiente. Para ello, se contó con la colaboración de María Dapena, auditor senior en Auren, que participó, siendo estudiante, en la iniciativa de Auditor por un Día y que en la actualidad lidera uno de los equipos de auditoría. El testimonio de María fue muy bien recibido por parte de los estudiantes y les ayudó a conocer la carrera profesional del auditor en primera persona.

El día 15 de octubre, y una vez asignados los grupos y distribuidos por firmas, los estudiantes se incorporaron



a los equipos de auditoría, con una agenda y duración común para todas las firmas participantes.

Finalmente, y como parte de la iniciativa propuesta, distintos profesionales de la auditoría acompañaron a los estudiantes a sus aulas para que pudieran compartir su experiencia con sus compañeros de clase, ya que, como hemos comentado anteriormente, se reciben anualmente un número muy superior de solicitudes para participar en esta actividad que plazas disponibles. De esta forma, se brinda la posibilidad de compartir la experiencia con aquellos alumnos que no pudieron ser seleccionados y de aclarar dudas sobre la profesión. Durante el año 2015, hemos realizado más de 15

presentaciones de esta iniciativa en las aulas. Estas presentaciones se han realizado de distinta forma, dependiendo de las preferencias de cada profesor. En algunas universidades ha consistido en una sesión colectiva de todos los participantes de dicho centro, como ha sido el caso de ICADE. Y, en otras, se han organizado visitas individuales a cada una de las clases, como en la UAM, UCM o el CEU.

Este año, las universidades y centros que han participado en la Jornada han sido los siguientes: Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Carlos III, Universidad Castilla-La



Mancha, Universidad Francisco de Vitoria, Universidad Rey Juan Carlos, CUNEF, Centro de Estudios Universitarios CEU, ICADE, Instituto de Estudios Bursátiles, Universidad Europea de Madrid y Escuela de Empresariales de la UCM.

“Gracias a este proyecto, he podido aclarar muchas de las dudas que me asaltaban sobre uno de los trabajos que más oportunidades ofrecen para los estudiantes de Económicas. Pasar toda una jornada de trabajo con un equipo de auditoría es muy intenso, te permite ver las aplicaciones prácticas de lo que estudias en las clases y además observar cómo se trabaja en una gran empresa”

Javier, participante Auditor por un Día, 2015

Por último, la Agrupación Territorial 1ª, anualmente, organiza una conferencia con la finalidad de reunir a los estudiantes, profesores y profesionales de la auditoría que han participado en las diferentes convocatorias.

El pasado 11 de febrero tuvo lugar la conferencia de David Peña Delgado, director de Relaciones con Inversores del Grupo DIA. La misma versó sobre el papel de los analistas financieros y la necesidad de los mercados de información financiera adecuada y fiable, en un tono cercano y sencillo para los estudiantes. Una vez concluida la misma, disfrutamos de un cóctel en el que tuvimos la ocasión de charlar de forma más distendida.



7.3.2. CÁTEDRA UAM-AUDITORES MADRID

- Creada en mayo 2010
- Cerca de 20 conferencias y seminarios organizados para estudiantes y profesionales
- Apoyo a los investigadores académicos del área

La Cátedra de patrocinio UAM-Audidores Madrid de Información Financiera Corporativa se creó en el año 2010 y, desde entonces, se ha convertido en un referente de formación de los futuros profesionales de la auditoría, además de lugar de encuentro para los académicos y auditores.

Entre otras iniciativas, durante el ejercicio 2015, la Agrupación en colaboración con la Cátedra, ha organizado las siguientes actividades:

Conferencia anual Cátedra UAM-Audidores Madrid:

Todos los años, la Agrupación organiza una conferencia que sirve de punto de encuentro entre auditores, profesores, estudiantes y representantes de instituciones reguladoras y supervisoras. Este año, la ponencia inaugural del curso ha sido impartida por

Araceli Mora Enguádanos bajo el título “Novedades en las NIIF: cambios en la contabilidad de arrendamientos y reconocimiento de ingresos”, celebrada el pasado 20 de octubre. Araceli Mora es catedrática de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Valencia y ha sido miembro del European Financial Reporting Advisory Group (EFRAG).

Cuarto ciclo de conferencias sobre regulación contable:

Por cuarto año consecutivo, se ha celebrado el ciclo de conferencias sobre contabilidad internacional que anualmente convocamos a través de la Cátedra en colaboración con la Fundación Ramón Areces. En esta ocasión, hemos contado con François Flores, presidenta del European Financial Reporting Advisory Group, que el pasado 17 de febrero impartió la conferencia titulada “Europa 10 años después de la adopción de las NIIF”. Posteriormente, el 21 de abril, tuvimos la oportunidad de escuchar y debatir con John Holland, catedrático de la Universidad de Glasgow, en la conferencia titulada “El mercado de la información y el papel de los intermediarios financieros”.



Accounting Research Symposium:

De nuevo contando con el apoyo de la Fundación Ramón Areces, hemos celebrado el XI International Accounting Research Symposium en el que participaron reconocidos académicos, procedentes de universidades europeas y americanas. El objetivo de este simposio, celebrado del 29 de junio al 3 de julio, es poder conocer y debatir sobre las principales líneas de investigación académica en el área de contabilidad y auditoría y servir de foro de análisis entre profesionales y académicos.

Conferencia anual PIOB e IOSCO:

Como viene siendo habitual hemos celebrado la conferencia anual en el PIOB (Public Interest Oversight Board) y el IOSCO (International Organization of Securities Commissions). Esta conferencia permite a los estudiantes, profesores y auditores conocer la posición de los principales reguladores internacionales en materia de auditoría y debatir sobre algunas de las cuestiones más significativas que afectan a la profesión.

Dicha conferencia tuvo lugar el pasado 14 de mayo y en ella pudimos contar con las intervenciones de Ignacio Viota del Corte, presidente de la Agrupación 1ª del ICJCE; Gonzalo Ramos, secretario general del PIOB y David Wright, secretario general del IOSCO.

Jornada sobre la Contribución de la Investigación en Auditoría:

Tras la buena acogida de la primera jornada celebrada en el 2014, este año se ha vuelto a convocar, con la colaboración de ASEPUC (Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad), la II Jornada sobre Investigación en Auditoría, con el objeto de debatir, tanto desde la perspectiva académica como desde la profesional, el papel de la investigación en auditoría. Contamos con la asistencia de más de 75 profesionales y académicos.

La Jornada comenzó con una mesa redonda bajo el título "El uso de la información financiera en los mercados de capitales: El papel de la auditoría de cuentas" en la que pudimos contar con las ponencias de Leandro Cañibano Calvo, director de la Cátedra UAM-Audidores Madrid de Información Financiera Corporativa; Gonzalo Ramos, secretario general del PIOB; Beatriz García Osma, profesora de la UAM y de la Carlos III y Cleber Beretta Custodio, censor y socio director de Práctica Profesional de Deloitte. Después del debate, se celebró una segunda sesión con el título "La competencia en el mercado de auditoría" con Emiliano Ruiz Barbadillo, catedrático de la Universidad de Cádiz; Eva Castellanos Rufo, subdirectora general de Control Técnico del ICAC; Gustavo Rodríguez Pereira, socio de KPMG y Alberto Sebastián Lasoasa, socio de Iberaudit Kreston.



Otras conferencias y seminarios:

Dentro de la Cátedra se han organizado, entre otras, las siguientes conferencias y seminarios:

- “Innovación financiera, matemáticas y contabilidad”; Felipe Herranz, profesor de Contabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid
- “Sustainability report assurance: are restatements a tool of professional development?”; Giovanna Michelin de la Universidad de Exeter
- “Investigación experimental en contabilidad y gestión”; David Naranjo de la Universidad Pablo de Olavide
- “Comunicación con los comités de auditoría”; Miguel Fiandor, auditor de cuentas
- “Las empresas españolas necesitan crecer”; Elena Pisonero, presidenta de Hispasat
- “Las participaciones preferentes: problemas y desconocimiento”; Alejandro Larriba, profesor emérito de la Universidad de Alcalá de Henares
- “Las sociedades anónimas deportivas en el fútbol profesional español”; José M^a Gay de Liébana de la Universidad Autónoma de Barcelona
- “Ética y eficiencia en los consejos de administración europeos”; Amalia Carrasco de la Universidad de Sevilla
- “La misión de la auditoría interna en la estructura de gobierno corporativo en la empresa”; Ernesto Martínez Gómez, presidente del Instituto de Auditores Internos de España
- “Valores y emociones en la empresa”; Lázaro Rodríguez, catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada
- “Learning accounting through serious games: attributes and motivation” Soledad Moya, profesora del Departamento de Finanzas y Control, EADA Business School



7.3.3. MÁSTER INTERUNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y MERCADO DE CAPITALES MACAM

- 6ª promoción
- Homologado por el ICAC

Una de las iniciativas más satisfactorias para la Agrupación Territorial 1ª es la puesta en marcha del Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y Mercados de Capitales (MACAM), que se imparte de manera conjunta por la Universidad de Alcalá y la Universidad Autónoma de Madrid. Cuenta con el apoyo activo de la Agrupación, fundamentalmente, a través de la Cátedra UAM-Audidores Madrid de Información Financiera Corporativa.

En el curso 2015/2016 han comenzado sus clases los alumnos de la 6ª promoción. Se han incorporado 40 jóvenes estudiantes, fundamentalmente de perfil profesional, procedentes de diferentes universidades españolas y extranjeras, que han sido seleccionados entre las más de 300 solicitudes recibidas.

El MACAM está considerado uno de los másteres en auditoría más relevantes y prestigiosos en España, de acuerdo con el ranking publicado por el periódico El Mundo.

“Desde que se lanzó el MACAM, el volumen de becas que hemos ido incorporando año tras año para ofrecerles la oportunidad de poner en práctica su aprendizaje, ha ido creciendo significativamente. La

razón no es otra que la gran calidad del programa, así como, la profesionalización y vocación por la auditoría que han ido demostrando estos alumnos, que ha hecho que acaben convirtiéndose en empleados de nuestra firma en un porcentaje superior al 90% y, hoy en día, siguen siendo fieles a esa vocación. Para la auditoría es importante poder contar con estos programas donde los alumnos pueden saber mejor a través de la experiencia si se quieren dedicar profesionalmente a la auditoría, profesión muy completa pero también muy exigente”

Elena Mediavilla Alonso, HHRR Business Link de auditoría en KPMG España

El máster MACAM ha recibido la homologación del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y permite el acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), así como a estudios de doctorado. Además, está reconocido oficialmente en todos los países de la UE, por ser un título oficial acorde al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

La Agrupación patrocina el máster de distintas maneras. Por un lado, profesionales de las firmas y miembros de la Agrupación, imparten determinadas sesiones en asignaturas clave para la profesión como son las de Auditoría o Forensic. En ambos casos, el objetivo es que los estudiantes adquieran una visión práctica de la profesión. Así, durante el año 2015, los profesionales de la Agrupación han colaborado en la impartición de la asignatura de Auditoría II, analizando el desarrollo de la auditoría de determinados sectores como el sector



naviero, industrial, de las telecomunicaciones o del sector financiero, aportando su visión práctica con casos y ejemplos para poder comprender las particularidades de cada sector. En el caso de las sesiones dedicadas a Forensic, los alumnos han aprendido la problemática de la prevención del fraude y del blanqueo de capitales. Una parte de estas sesiones se han abierto a alumnos de grado, siendo ésta una experiencia muy positiva que nos lleva a considerar repetirla anualmente.

Por otro lado, dentro de la planificación académica del máster, se encuentra la asignatura "seminarios y conferencias" en la que la AT1ª tiene un papel fundamental ya que, dentro de dicha asignatura, se permite asistir a los cursos de formación profesional continuada, incluido el Día del Auditor. De esta manera, los estudiantes comparten con los profesionales las iniciativas de formación y llegan a conocer las necesidades e inquietudes de la profesión desde el comienzo del máster.

Por último, el apoyo de la Agrupación incluye becas y ayudas para sufragar los gastos de matrícula a aquellos alumnos con un expediente de excelencia con el objetivo de atraer el talento desde otras universidades españolas.

En este momento, son cuatro las promociones que han finalizado sus estudios y la quinta está realizando las prácticas en las firmas colaboradoras.

Cabe destacar que la práctica totalidad de estudiantes, que han terminado el máster, han continuado trabajando en las firmas en las que han realizado el periodo de prácticas, alcanzando una tasa de empleo global cercana al 100%. En definitiva, estos datos ponen de manifiesto la muy positiva valoración que las firmas de auditoría tienen de las asignaturas cursadas en el máster y de la formación adquirida por los estudiantes.

Finalmente, durante la primavera del 2015, se recibió la visita de un panel de expertos designados por la Comunidad de Madrid para la evaluación de la calidad de los títulos universitarios. Del informe recibido, se destaca la alta satisfacción de los egresados y empleadores con la calidad de la titulación. Asimismo, destaca el profesorado, altamente cualificado y reputado, el equilibrio entre experiencia académica y profesional y el cumplimiento de los indicadores previstos. Este informe permite la renovación de las acreditaciones a efectos académicos del MACAM.



7.3.4. CONCURSO LAS CUENTAS CUENTAN

- Sexta edición
- Dirigido a estudiantes de los primeros cursos de Administración y Dirección de Empresas (ADE), Economía y titulaciones afines
- Jurado: Ignacio Viota del Corte, presidente de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE; Leandro Cañibano Calvo, presidente de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas; Antonio Fornieles Melero, expresidente de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE; Sonia Gómez Delgado, gerente de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE; José Antonio Gonzalo Angulo, catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Alcalá de Henares; Ana María Martínez-Pina García, presidenta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas; Gonzalo Ramos, secretario general del Public Interest Oversight Board (PIOB) y Jorge Tua Pereda, catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid. Secretaria: Begoña Navallas, coordinadora del Proyecto Auditoría-Universidad de la AT1ª del ICJCE

El premio de ensayo breve “Las Cuentas Cuentan” se ha consolidado como otra de las iniciativas que, año tras año, ven aumentar el número de participantes y de universidades colaboradoras.

Este premio está dirigido a estudiantes de los tres primeros cursos de los grados de Administración y Dirección de Empresas, Económicas o grados similares.

El objetivo del concurso es hacer reflexionar a los estudiantes sobre la importancia de la información financiera fiable y de calidad para la toma de decisiones y para el buen funcionamiento de los mercados. Se premia la originalidad del alumno y no se busca tanto la calidad estrictamente académica del trabajo como la posibilidad de una reflexión personal en el tratamiento de la cuestión.

En esta sexta convocatoria, se han recibido trabajos procedentes de nueve universidades públicas y privadas del ámbito geográfico de la Agrupación, fundamentalmente de estudiantes de Administración y Dirección de Empresas pero también de Economía y Derecho.

En las deliberaciones del jurado se ha puesto de manifiesto la alta calidad de los trabajos recibidos en esta convocatoria, otorgando el primer premio a Pablo Ángel Arvelo Rodríguez, estudiante de 2º curso de Derecho y Economía en la Universidad Carlos III, por el trabajo titulado “De una erótica del poder subsidiaria”, que fue dirigido por la profesora Juana Aledo Martínez. El segundo premio ha correspondido a Álvaro Venegas Humanes, estudiante de 3º de ADE en la Universidad Rey Juan Carlos por el trabajo “La memoria contable”, coordinado por la profesora Mónica Santos Cebrián. Por último, el Jurado ha decidido realizar una mención especial a los trabajos de Rodrigo de Miguel Herranz, estudiante de 1º de DADE en ICADE, titulado “Normalizando el inframundo”, trabajo coordinado por el



profesor Javier Márquez Vigil, y al de Edwin Johan Gil López, estudiante de 3º de ADE en la Universidad Autónoma de Madrid por su trabajo “Las cuentas con ética cuentan más”, dirigido por el profesor Álvaro Salas Suárez.

“Una ruptura de esquemas excepcional, así me referiría a la iniciativa del concurso “Las Cuentas Cuentan”. Al fin y al cabo, permite que nos despojemos del corsé de programas y temarios apretados, dándonos pie a los universitarios para una reflexión muchas veces ausente por falta de tiempo en nuestro día a día. Además, sentarse a analizar con el verbo y la retórica lo que habitualmente estudiamos con ratios y demás análisis es bastante divertido”

Pablo Ángel Arvelo Rodríguez, ganador de la 6ª Edición del Concurso “Las Cuentas Cuentan”

La entrega de premios se ha realizado en un emotivo acto celebrado el pasado 20 de octubre, aprovechando la conferencia de Araceli Mora “Novedades en las NIIF: cambios en la contabilidad de arrendamientos y reconocimiento de ingresos”.



7.3.5. OLIMPIADA DE ECONOMÍA

Por primera vez, en el año 2015, la Agrupación Territorial 1ª ha participado en la Olimpiada de Economía de la Comunidad de Madrid.

Dicha Olimpiada es un concurso de carácter académico y educativo, cuyo objetivo fundamental consiste en estimular el estudio de la Economía y de la Empresa entre los estudiantes de 2º de Bachillerato, ofreciéndoles la posibilidad de participar con espíritu deportivo en una competición de ámbito regional y nacional.

Este año, las pruebas de la Comunidad de Madrid se han celebrado, simultáneamente, el 25 de abril en cuatro universidades públicas: Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense y Universidad Rey Juan Carlos, con la participación de más de 570 estudiantes, pertenecientes a 123 centros de bachillerato. Las pruebas realizadas consistieron en distintas preguntas sobre economía y economía de la empresa, seleccionadas de acuerdo con el temario desarrollado en la materia en Bachillerato de la Comunidad de Madrid.

El acto de entrega de premios de esta fase regional tuvo lugar el 29 de mayo en la Bolsa de Madrid. Se entregaron los premios a los doce primeros clasificados y al mejor equipo integrado por cinco estudiantes y su profesor y al terminar la entrega, los estudiantes pudieron visitar las instalaciones de la Bolsa.

Una vez superada la fase regional, los estudiantes ganadores participan en la fase nacional, que agrupa a

un total de cuarenta y cinco Facultades de Economía españolas. En esta fase final, participaron 125 estudiantes de toda España y se celebró en Málaga del 24 al 26 de junio. En dicha fase, dos estudiantes procedentes de la delegación de la Comunidad de Madrid estuvieron de nuevo en el palmarés al obtener dos de los diez premios otorgados, concretamente, la medalla de bronce y el quinto premio.



7.3.6. PREMIO MEJOR TRABAJO DE FIN DE GRADO ICADE

- Quinta edición
- Alumnos último curso de Grados de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pontificia Comillas

Por quinto año consecutivo, la Agrupación ha convocado el premio al mejor Trabajo de Fin de Grado (TFG) bajo el título "La información financiera en los mercados de capitales y el progreso económico" con el objetivo de premiar la excelencia académica de aquellos TFG que tratan sobre la necesidad de información financiera fiable y de calidad y fomentar, de esta manera, el interés de los estudiantes por la contabilidad y la auditoría. A este premio han podido presentarse los alumnos de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pontificia Comillas que han terminado su TFG en el curso 2014/2015.

El primer premio ha correspondido a Patricia Soler Antelo por su trabajo titulado "Let's Gowex (Gowex):

a business case" dirigido por Javier Márquez Vigil. El jurado, compuesto por profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid y representantes de la Agrupación, ha decidido, asimismo, otorgar sendos accésits a dos alumnas finalistas: Alejandra Arranz Garvi por su trabajo titulado "Tratamiento contable del concurso de acreedores tras la Resolución del ICAC para empresas que no aplican el principio de empresa en funcionamiento" dirigido por Carmen Fullana Belda y a Cristina Moreno Martínez por su trabajo titulado "El uso legal de la contabilidad creativa en el Plan General Contable del 2007" dirigido también por Carmen Fullana Belda.

La entrega de premios tuvo lugar el pasado 4 de noviembre en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid y corrió a cargo de Alfredo Arahetes, decano de la misma e Ignacio Viota, presidente de la AT1ª.



7.3.7. BECAS AECA

Como en ocasiones anteriores, hemos patrocinado uno de los trabajos que han sido ganadores de las Ayudas a la Investigación en Contabilidad y Administración de Empresas de AECA en su 6ª edición (2015/2016).

En esta convocatoria, hemos patrocinado el estudio sobre "Presión de la deuda y elección de los sistemas de contabilidad y control de gestión. Claves en la asimetría de información entre prestamista y prestatario e impacto en el coste de la deuda" del equipo investigador compuesto por Jacobo Gómez Conde, Elena de las Heras Cristóbal, Pablo Gómez Carrasco y por Beatriz Santos Cabalgante.

7.3.8. PARTICIPACIÓN EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y SESIONES DE DEBATE

Además de desarrollar determinadas actividades específicas como las convocatorias de los premios anteriores, la Agrupación considera prioritario aumentar la presencia de los profesionales de la auditoría en el día a día de la Universidad. Por ello, y con el apoyo de las firmas de auditoría, se consolida la participación de los profesionales de la Agrupación en determinadas sesiones de asignaturas como auditoría contable o contabilidad en varias universidades, tanto públicas (Universidad Autónoma de Madrid) como privadas (Universidad Francisco de Vitoria, Universidad Europea de Madrid), participación que permite a los estudiantes entender el papel del auditor, presentando al profesional de la auditoría como un experto en información financiera y buen conocedor de la realidad empresarial.

"La participación de profesionales y auditores en el aula es el complemento perfecto en el aprendizaje de la disciplina de la Contabilidad desde varios puntos de vista. Desde un punto de vista académico, el auditor que

viene a clase es capaz de mostrar con ejemplos reales cómo se aplican los conceptos teóricos y la importancia que tienen en el mundo de los negocios. Desde una perspectiva pedagógica, el cambio de ponente potencia la motivación y el aprendizaje en el estudiante. Para el estudiante, el contacto directo con un auditor le permite acercarse al mundo profesional y comprender que lo aprendido en las aulas resulta útil para desarrollar una carrera profesional. Finalmente, para el auditor, la oportunidad de reunirse con estudiantes y futuros profesionales le brinda la posibilidad de transmitir su experiencia personal a las nuevas generaciones. En suma, la colaboración entre profesores y profesionales de la contabilidad y auditoría en las aulas es una experiencia altamente positiva y enriquecedora, para todas las partes implicadas, que combina una doble visión académica y profesional tan importante en el aprendizaje de la disciplina de la Contabilidad."

José Luis Ucieda, profesor del departamento de Contabilidad e Información Financiera, Universidad Autónoma de Madrid.

Por otro lado, la Agrupación en colaboración con los responsables de Recursos Humanos de las firmas de auditoría, organiza sesiones y seminarios de orientación en la búsqueda de empleo y diseño de la carrera profesional, dirigido a los estudiantes de últimos cursos. De esta manera, se organizaron distintas sesiones sobre empleo y carrera profesional en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, para lo que contamos con profesionales de KPMG y EY. Similar iniciativa se viene desarrollando, como en el año anterior, en la Universidad Carlos III. En este caso, se visita el aula de grupos de Administración y Dirección de Empresas, con una sesión sobre la carrera profesional en la auditoría en la que contamos con profesionales de Deloitte y de KPMG.



7.3.9. ESTUDIO SOBRE EL EMPLEO EN LA AUDITORÍA

La Agrupación Territorial 1ª desde hace varios años, recaba información de las firmas de auditoría sobre la oferta de empleo y la carrera profesional diseñada por ellas, con el objetivo de dar a conocer a los estudiantes las oportunidades reales de empleo del sector a los recién titulados, así como el perfil más demandado por la profesión.

La Agrupación ha realizado un sondeo entre 11 de las principales firmas del sector, a través de sus departamentos de RRHH, que permite conocer el perfil de los profesionales que se demandan. Las empresas consultadas concentran el 87% de la cuota de actividad de la AT1ª, de modo que aportan información relevante sobre el empleo en la auditoría de la región. El área de actuación de la AT1ª (Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha y las provincias de Ávila, Segovia, Soria y Cáceres) representa cerca del 36% del total de la actividad de la auditoría del ICJCE que es la Corporación más representativa del sector.

En los últimos años, el sector de la auditoría se ha mantenido como uno de los principales sectores generadores de empleo, a pesar de la profunda crisis económica que ha sufrido España desde el año 2007. Así, para el año 2014, el sector ofertó más de 2.000 nuevos puestos de trabajo, cifra muy similar a la del año anterior. Éstas son algunas de las conclusiones del reciente sondeo realizado. Adicionalmente, la totalidad de las once firmas consultadas han confirmado las buenas expectativas de empleo para el año 2015, año para el que se esperaba un importante aumento de las contrataciones en relación al año anterior, no sólo en el ámbito de la auditoría sino también en otras áreas como consultoría.

En relación a los perfiles más demandados en el sector, cerca del 75% de las ofertas corresponden a recién titulados sin experiencia previa, por lo que la auditoría es una interesante opción de carrera profesional para este colectivo, especialmente en un entorno de falta de consolidación de la recuperación económica.

Las firmas consultadas ofrecen en todos los casos la posibilidad de desarrollar una carrera profesional completa, carrera que viene definida desde el momento en el que se produce la incorporación, de forma que cada trabajador tiene claro su plan de carrera y promoción

previamente definido y la forma en la que será evaluado su trabajo. Este plan lleva aparejada una fuerte inversión en horas de formación de sus profesionales, con una media anual de 75 horas por trabajador.

La gran mayoría de las firmas consultadas ofrecen formación adicional específica pensada para los recién titulados que se incorporan a la profesión desde la universidad, formación que varía entre cursos monográficos de contabilidad y auditoría, a postgrados homologados organizados por distintas universidades.

Otra de las cuestiones destacadas en la carrera profesional del auditor hace referencia a la posibilidad de movilidad tanto internacional como entre departamentos de la propia compañía. De las once firmas consultadas, siete ofrecen la posibilidad de optar a distintos programas de movilidad internacional con resultados muy positivos en todos los casos. La segunda forma de movilidad que ofrecen las firmas de auditoría se refiere a movilidad entre los distintos departamentos. De acuerdo con los responsables de Recursos Humanos de las firmas consultadas, los profesionales de la auditoría son demandados dentro de las mismas por las habilidades adquiridas y los conocimientos aportados. Departamentos como Forensic o Corporate Advisory demandan profesionales formados en el ámbito de la auditoría.

De la misma forma, los profesionales de la auditoría son muy valorados y así lo confirman los resultados del sondeo realizado por la AT1ª. Todas las firmas consultadas coinciden en que estos profesionales adquieren en un corto plazo determinadas competencias que los hacen ser demandados por compañías de diferentes sectores.

Uno de los objetivos del sondeo ha sido conocer cuál es el perfil más demandado por las firmas de auditoría. Esta información puede resultar particularmente interesante para los estudiantes universitarios que estén próximos a completar sus estudios, a la hora de orientar su formación y conocer todos aquellos requisitos exigidos por la profesión. Así, de acuerdo con la información recibida, la titulación más demandada es la de Administración y Dirección de Empresas (ADE), seguida de determinados dobles grados como ADE y Derecho o ADE e Ingeniería Informática. Otras titulaciones también son bienvenidas en algunas de las firmas consultadas, como Economía o Ciencias Actuariales, pero a cierta distancia en relación a las



preferencias mencionadas y cada vez se demandan más grados bilingües. Para la mayoría de las firmas, el expediente académico suele ser uno de los primeros filtros para poder continuar el proceso de selección, si bien no es el principal criterio de valoración: frente al expediente que acredita la excelencia académica, se buscan principalmente jóvenes titulados con capacidad de trabajo en equipo, proactivos y dinámicos.

En relación a los procesos de selección considerados en el sector, la gran mayoría de las firmas incorporan determinadas pruebas que permiten valorar estas cualidades. De esta manera, más del 90% de las firmas considera que la actitud en las entrevistas es fundamental en el proceso de selección, puesto que permite identificar, junto con las pruebas de dinámica de grupo, aquellos candidatos que muestren una mayor capacidad de trabajo en equipo, habilidad fundamental para el trabajo del auditor.

Otro de los requisitos considerados clave para el desarrollo de la carrera profesional en el ámbito de la auditoría es ser capaz de desenvolverse profesionalmente en inglés. Por ello, cerca del 90% de las firmas califican de importante el poder demostrar un nivel alto de inglés, tanto escrito como hablado, de manera que se incluyen pruebas específicas en sus procesos de selección.

De forma adicional, algunas firmas realizan pruebas de conocimientos de contabilidad, o pruebas específicas de otros idiomas y, como norma general, es valorada la trayectoria global del candidato: haber disfrutado de una beca ERASMUS, o haber realizado prácticas durante el periodo de estudios en la universidad, independientemente de si se realizaron en empresas del mismo sector.

Por último, el sector de la auditoría se ha adaptado a las nuevas tecnologías al utilizar herramientas como las redes sociales para sus procesos de selección. El 80% de las firmas consultadas consideran fundamental el uso de la red social y profesional de LinkedIn, además de utilizarse otras herramientas como Skype que facilitan las entrevistas personales. Un porcentaje similar valora positivamente que el candidato tenga presencia activa en las redes sociales.

Respecto al porcentaje de mujeres y hombres que se incorporan a las firmas de auditoría, la relación existente entre sexos es muy equilibrada. Los nuevos profesionales que se incorporan a las firmas están compuestos por un 50% de mujeres y un 50% de hombres. Adicionalmente, la gran mayoría de las firmas han desarrollado programas específicos de estímulo y no discriminación laboral para sus empleados.

7.3.10. APOYO A LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS EN MATERIA DE FORMACIÓN

Dado que la Agrupación considera fundamental ampliar y mejorar la colaboración con los profesores universitarios del ámbito de contabilidad y auditoría, se ha acordado reservar un número variable de plazas para los profesores colaboradores del proyecto, en los cursos de formación que se organizan para los censores. Esta oportunidad es especialmente valorada por los profesores, puesto que les permite conocer las circunstancias y la problemática que se puede derivar de la aplicación de la normativa en materia de contabilidad y auditoría. Además, asistir a las jornadas y cursos de formación, permite compartir las inquietudes de la profesión.

7.4. NUEVAS TECNOLOGÍAS (TICs): INTERNET Y REDES SOCIALES

En 2015 hemos reforzado la presencia de la Agrupación en redes sociales con la creación de un grupo en LinkedIn. El objetivo es ofrecer un espacio de encuentro, debate y reflexión para los estudiantes, profesores, auditores y profesionales de RRHH que han participado, o desean hacerlo, en nuestras actividades.

Durante estos primeros meses se han incorporado al grupo más de 190 miembros y se han iniciado más de 25 debates a partir de noticias o temas de actualidad.

La fanpage en Facebook, que iniciamos en 2010, se actualizó el pasado año con más de 300 posts sobre actividades, seminarios, cursos y noticias relacionadas con el mundo de la auditoría y la economía, o bien con contenidos enfocados hacia la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo.

La página de Facebook, que el pasado año registró más de dos mil interacciones, se apoya en otras dos redes. Scribd nos permitió compartir más de 60 noticias, que fueron visualizadas unas 900 veces; mientras que en Youtube se añadieron dos vídeos a nuestro canal que ya suma 16 vídeos de producción propia y casi 7.400 visualizaciones.

El primero de ellos, sobre el concurso de ensayo breve "Las Cuentas Cuentan", contó con la participación de los dos estudiantes ganadores de la pasada edición, así como de la profesora que avaló el trabajo que obtuvo el segundo premio. El vídeo sobre "Auditor por un Día", se grabó en la sede del Club de Baloncesto Estudiantes con el objetivo de mostrar el trabajo de un equipo de auditores.

Otros dos vídeos se grabaron también durante el pasado año: uno corporativo, sobre los objetivos y servicios que ofrece la Agrupación a sus miembros y, otro, con el resumen de las actividades que organiza el Proyecto Auditoría-Universidad. En ambos casos los vídeos se terminaron de editar a finales del año, quedando su difusión para el 2016.

Asimismo, el perfil de Flickr nos permitió compartir más de 350 fotografías de las actividades organizadas por la Agrupación. Se produjeron más de 1.200 visualizaciones durante el ejercicio.

La Agrupación cuenta, además, con una sección específica de su web donde los universitarios pueden consultar las actividades del Proyecto Auditoría-Universidad, especialmente los cursos y seminarios en los cuales se reservan plazas gratuitas para ellos.



8. COMISIONES

8.1. COMISIÓN DE ASUNTOS JUDICIALES

La economía española lleva ya algunos meses dando signos esperanzadores de recuperación y consolidando un crecimiento económico que, merced a las reformas estructurales llevadas a cabo en los últimos años, está teniendo un efecto beneficioso en el empleo y en la percepción general de la situación que tienen los ciudadanos, las empresas y las diferentes instituciones.

En este ámbito, se enmarca, de manera muy especial, la llamada legislación sobre segunda oportunidad introducida en el Real Decreto Ley 1/2015, de 27 de febrero, que establece los controles y garantías necesarios para evitar insolvencias estratégicas o facilitar daciones en pago selectivas. Dicho Real Decreto fue analizado en profundidad en la sesión técnica que organizó la Agrupación en el mes de octubre. También se abordó el Real Decreto por el que se desarrolla el Estatuto del Administrador Concursal.

Como todos los años, a principios de enero, se envió a todos los juzgados de las provincias de esta Agrupación, la lista actualizada de auditores ejercientes para actuaciones en el ámbito judicial, en su doble vertiente, para periciales y concursales, elaboradas desde los Servicios Generales del Instituto. También se enviaron dichas listas a todos aquellos letrados ejercientes inscritos en el Colegio de Abogados de Madrid.

8.2. COMISIÓN DEPYMES

Constituye un motivo de preocupación para la profesión la creciente complejidad y exposición al riesgo que el auditor de cuentas ha tenido que ir asumiendo durante los últimos años, en un mercado además muy complejo y cada vez más competitivo y exigente. Estos hechos resultan especialmente gravosos para las pequeñas y medianas firmas de auditoría, tanto desde una perspectiva profesional como de negocio.

En este contexto, en el año 2005, la Agrupación constituyó la Comisión DEPYMES (Despachos Pequeños y Medianos) con el fin de apoyar y aportar soluciones a los auditores individuales y firmas de auditoría pequeñas y medianas, iniciando el desarrollo de un programa de ayuda pensado específicamente para este colectivo profesional y diseñado desde una perspectiva exclusivamente de gestión de negocio.

Ya en el año 2012, se puso en marcha una nueva fase del proyecto cuyo objetivo fue asesorar y ayudar a las firmas de la Agrupación en la reformulación de su estrategia y plan de negocio, en los procesos de institucionalización y en la gestión de alianzas y otros medios de crecimiento inorgánico, con el fin de que pudieran adaptarse con éxito a la situación actual y construir sólidamente las bases para futuros cambios.



Una nueva iniciativa llevada a cabo en el ejercicio 2013 fue la organización del Primer Encuentro entre firmas DEPYMES de la Agrupación. En dicho encuentro, en el que contamos con la participación de 18 socios, además de compartir algunas experiencias de éxito de firmas que habían participado en otras fases del proyecto, se celebraron reuniones bilaterales entre socios con intereses similares, con el fin de compartir información sobre sus firmas y sobre sus objetivos de crecimiento y proyectos de desarrollo.

Tras el éxito de dicho encuentro, además de organizar otro de iguales características durante el ejercicio 2014 en la Agrupación, con la participación de 23 socios, se celebró el Primer Encuentro Nacional DEPYMES, que tuvo lugar en Zaragoza, con un formato similar

a las jornadas organizadas en la Agrupación y que, como no podía ser de otro modo, contó con nuestra colaboración.

Durante el 2015, se ha celebrado el II Encuentro Nacional DEPYMES que, esta vez, tuvo como lugar de celebración las oficinas de nuestra Agrupación y contó con la asistencia de 23 socios, de los cuales 11 pertenecían a la AT1ª.

La buena acogida y los éxitos logrados por nuestros socios a través de los Encuentros realizados y colaboraciones prestadas, impulsan a continuar desarrollando el trabajo iniciado hace ya 10 años por la Comisión Depymes.



9. OTRAS ACTIVIDADES

9.1. DÍA DEL AUDITOR

El 26 de octubre se celebró el Día del Auditor de la Agrupación bajo el título "El auditor ante la nueva regulación". Contamos con la asistencia de cerca de 250 profesionales del sector.

La apertura de la jornada la realizó la presidenta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Ana María Martínez-Pina García, que nos habló de los objetivos, el enfoque y las novedades más importantes de la nueva Ley de Auditoría de Cuentas. La presidenta estuvo acompañada por Mario Alonso Ayala, presidente del ICJCE e Ignacio Viota del Corte, presidente de la Agrupación.

Mario Alonso puso de manifiesto la necesidad de que se cree una nueva normativa de Auditoría Pública que garantice el buen funcionamiento de las instituciones públicas españolas y contribuya a mejorar la confianza de los ciudadanos y de los inversores en España. Además, recordó que el ICJCE ha remitido una carta a los principales partidos políticos para que promuevan los cambios necesarios en la normativa de Auditoría Pública y lo llevarán en sus programas electorales para las elecciones generales. El presidente del ICJCE también comentó las principales novedades de la nueva Ley de Auditoría, aprobada por el Gobierno el pasado mes de julio y destacó que el reglamento todavía ofrece oportunidades para hacer una adecuada interpretación de la Ley.



Ignacio Viota hizo un repaso de las principales actividades de la Agrupación. En este sentido, hizo hincapié en la formación y resolución de dudas técnicas, dos áreas cuya demanda prevé que aumente con motivo del nuevo marco regulatorio.

Nuestro presidente insistió también en la importancia de continuar acercando la profesión a la Universidad, a través de actividades dirigidas a estudiantes como "Auditor por un Día", o el concurso de ensayo breve "Las Cuentas Cuentan". Para concluir, se proyectó un vídeo sobre la Agrupación en el que se recogen las principales actividades que desarrollamos.

A continuación, José Américo Alonso, director de los Servicios Jurídicos del ICJCE, nos habló con más detalle de las novedades más importantes recogidas en la nueva Ley de Auditoría.

Posteriormente, Silvia López Magallón y Carmen Martín Gutiérrez, asesoras de las Comisión Técnica y de Calidad del ICJCE, comentaron la nueva normativa técnica española de auditoría.

En el último panel de la jornada, Carlos Barroso Rodríguez, director DPP Accounting & Reporting de KPMG y María Dolores González Ledro, directora de PwC, como todos los años, abordaron el tema de la "Actualización Contable".

Por último, la conferencia de clausura estuvo a cargo de Carlos Rodríguez Braun, catedrático de Historia del Pensamiento Económico de la Universidad Complutense de Madrid, que nos habló de la dinámica y riesgos de la recuperación económica.





9.2. ÁREA DE CONTROL DE CALIDAD

En este área, el ICJCE, en general, y la Agrupación Territorial 1ª, en particular, tienen como objetivos sensibilizar, formar y apoyar a sus miembros en la implantación de la Norma de Control de Calidad Interna (NCCI) y las NIA-ES; impulsar la cultura de la calidad y proporcionar herramientas para la mejora en la gestión de sus despachos.

En cuanto a la actividad de colaboración con el ICAC en los programas de control de calidad, como se informaba en el informe del año anterior, durante 2015 los funcionarios del ICAC asignados al control de calidad han estado inmersos en la revisión de la documentación preparada por los distintos revisores y en la elaboración de los borradores de informes. El proceso, hasta donde sabemos, aún no ha terminado, y confiamos en que dichos borradores sean remitidos en breve plazo a los auditores sometidos a revisión. Recordemos que este último convenio de colaboración ha sido el primero en el que ha tenido lugar el seguimiento de los requerimientos de mejora realizados en las inspecciones que, en su día, se llevaron a cabo.

La publicación de la nueva Ley de Auditoría de Cuentas (Ley 22/2015, de 20 de julio) refuerza el compromiso que deben adquirir los auditores y sociedades de auditoría en cuanto a la calidad, tanto en el ámbito de la firma en general como en el de los encargos de auditoría. Los artículos 28 y 29 de esta Ley establecen requisitos muy concretos que, hasta la fecha, sólo se habían contemplado en la NCCI y en la NIA-ES 220.

En relación a la implementación de la NCCI, que estableció como fecha límite el 1 de enero de 2013, se ha continuado asesorando a los miembros y resolviendo consultas relacionadas con la normativa reguladora correspondiente.

El año 2015 ha sido también el primero de emisión de informes de acuerdo con las nuevas normas técnicas de auditoría, resultado de la adaptación de las normas internacionales de auditoría para su aplicación en España.

En este sentido, se han impartido también sesiones de formación orientadas a ayudar a las firmas de auditoría pequeñas y medianas en la implementación de las NIA-ES que, igualmente, contribuyen a mejorar la calidad de los encargos de auditoría, entre las que figuran las relativas al proceso de planificación basado en riesgos y la emisión de informes. Durante este año que comienza, está prevista la impartición de sesiones específicas sobre la aplicación de las NIA-ES relativas al control de calidad de los encargos de auditoría, así como su enlace con la NCCI.

En la página web del ICJCE (www.icjce.es), se mantiene un espacio dedicado a la calidad, donde se incluyen contenidos y documentación técnica relacionados con la misma para apoyar a los miembros en dicha área.

Por último, informamos que, desde septiembre de 2015, se ha incorporado Pilar García Agüero como responsable de calidad, en sustitución de Elena Cervera Flores, a la que agradecemos el asesoramiento prestado a nuestros miembros y su compromiso con la calidad en la auditoría.

9.3. VISITAS CULTURALES

Esta iniciativa se puso en marcha con el objetivo de facilitar el contacto entre los profesionales de nuestra Agrupación, a la vez que ofrecer la posibilidad de compartir, entre compañeros, unos momentos de esparcimiento y ocio.

Durante el 2015, hemos organizado ocho visitas guiadas a varios museos de Madrid.

En la primera visita, acudimos al Museo del Prado para disfrutar de la exposición sobre Las Ánimas de Bernini (arte en Roma para la Corte Española). Dado el éxito que tuvo la misma, organizamos otra convocatoria, unos días más tarde. De nuevo, fuimos al Museo del Prado, esta vez para conocer la pintura de Goya, que también tuvimos que repetir, organizando una segunda visita.

Con posterioridad, acudimos al Museo Reina Sofía para conocer la exposición sobre el Kunstmuseum Basel.

Nuevamente, volvimos al Museo del Prado, para admirar la pintura de Picasso. Y para terminar, nos acercamos al Thyssen para ver la exposición de Zurbarán y se organizó una visita sobre la Prehistoria en el Museo Arqueológico.



9.4. COLABORACIÓN CON AECA

Durante el ejercicio 2015, la Agrupación ha seguido colaborando con la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) ofreciendo aquellos cursos de interés para nuestro colectivo al mismo precio que a los asociados de esta organización.

9.5. COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)

Sigue vigente el acuerdo con la UNED por el que nuestros miembros pueden inscribirse en el Máster en

Administración Concursal de dicha Universidad, con un descuento en la matrícula.

9.6. BOLSA DE TRABAJO

Pensando en las pequeñas y medianas firmas de auditoría, se han establecido acuerdos de colaboración con varias de las mayores firmas de auditoría de la Agrupación para que pongan a nuestra disposición aquellos candidatos que, aun habiendo superado sus pruebas de selección de personal, por no disponer de más vacantes, no se vayan a incorporar a dichas firmas y estén interesados en dedicarse profesionalmente al mundo de la auditoría.



11. INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al 31 de diciembre de 2015

- 11.1. Informe de auditoría
- 11.2. Cuentas anuales del ejercicio 2015
- 11.3. Presupuesto ejercicio 2016



alance auditores, S.L.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS

A los Miembros de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

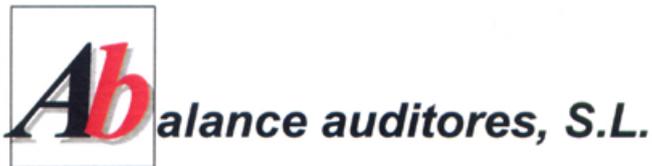
Responsabilidad del Comité Directivo de la Agrupación Territorial Primera en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Comité Directivo de la Agrupación Territorial Primera del Instituto es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2d de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las



circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Comité Directivo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.


 Caridad Bas Pérez
 Socio


 Juan Carlos Carmelo Ruiz Bartolomé
 Socio



Madrid a 29 de febrero de 2016



ABALANCE AUDITORES,
S.L.

Año 2016 Nº 01/16/04675
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

ABALANCE AUDITORES, S.L.

Número de inscripción en el ROAC: S1688

C/Canillas 93, 1º E, 28002 - Madrid

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2015 y 2014 (en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2015	2014
ACTIVO NO CORRIENTE		3.975.666,01	4.041.147,66
Inmovilizado material		3.511.218,62	3.569.621,39
Terrenos y construcciones	5	3.299.662,78	3.326.317,27
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	211.555,84	243.304,12
Inversiones inmobiliarias		464.447,39	471.526,27
Terrenos y construcciones	6	464.447,39	471.526,27
ACTIVO CORRIENTE		972.651,73	917.862,83
Existencias		2.530,08	2.512,64
Comerciales		2.530,08	2.512,64
Deudores comerciales y cuentas a cobrar		48.432,28	57.007,24
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	35.715,28	42.457,74
Otros créditos con las Administraciones Públicas	9	12.717,00	14.549,50
Periodificaciones a corto plazo		1.065,58	50,80
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		920.623,79	858.292,15
Tesorería		920.623,79	858.292,15
TOTAL ACTIVO		4.948.317,74	4.959.010,49

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2015	2014
PATRIMONIO NETO		4.591.955,29	4.247.794,28
Fondos propios		4.591.955,29	4.247.794,28
Fondo social		4.247.794,28	3.901.086,34
Fondo social		4.247.794,28	3.901.086,34
Excedente del ejercicio	3	344.161,01	346.707,94
PASIVO NO CORRIENTE		10.000,00	10.000,00
Deudas a largo plazo		10.000,00	10.000,00
Otros pasivos financieros	6,8	10.000,00	10.000,00
PASIVO CORRIENTE		346.362,45	701.216,21
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		346.362,45	701.216,21
Proveedores	8	26.439,32	41.202,71
Cuenta corriente con Servicios Generales	8,15	272.541,46	613.364,12
Acreedores varios	8	43.200,00	43.200,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	9	4.181,67	3.449,38
TOTAL PATRIMONIO NETO		4.948.317,74	4.959.010,49

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (en euros)

	Notas de la Memoria	2015	2014
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos de la actividad propia		1.509.138,00	1.531.251,00
Cuotas variables (venta sellos)	11	1.509.138,00	1.531.251,00
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		143.117,04	138.292,58
Ventas	11	729,04	900,58
Prestaciones de servicios	11,12	142.388,00	137.392,00
Aprovisionamientos	11	(1.760,66)	(1.713,16)
Otros ingresos de la actividad	11	63.196,11	61.261,87
Gastos de personal		(203.627,02)	(196.716,04)
Sueldos, salarios y asimilados		(161.865,90)	(154.919,85)
Cargas sociales	11	(41.663,16)	(41.796,19)
Otros gastos sociales		(97,96)	0,00
Otros gastos de la actividad		(1.102.455,45)	(1.127.378,28)
Servicios exteriores	11	(236.728,98)	(264.114,94)
Tributos	11	(9.617,83)	(11.034,50)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(6.988,64)	4.083,16
Otros gastos de gestión corriente	15	(849.120,00)	(856.312,00)
Amortización del inmovilizado e inversiones inmobiliarias	5,6	(65.481,65)	(65.728,92)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		342.126,37	339.269,05
Ingresos financieros		2.034,64	7.438,89
De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.034,64	7.438,89
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		2.034,64	7.438,89
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		344.161,01	346.707,94
EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		344.161,01	346.707,94
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		344.161,01	346.707,94

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. ACTIVIDAD DE LA AGRUPACIÓN

La Agrupación Territorial 1ª (en adelante, la Agrupación), con cabecera en Madrid y sede en el Paseo de la Habana, número 1 – planta baja, forma parte de la organización del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), Corporación de Derecho Público representativa de quienes ejercen la profesión de auditoría de cuentas.

Su demarcación geográfica comprende las provincias de Albacete, Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria y Toledo.

La Agrupación desarrolla en la actualidad cinco funciones básicas:

- Vela profesionalmente por los censores jurados de cuentas
- Colabora en la formación profesional continuada de sus miembros
- Vela por el comportamiento deontológico de sus miembros
- Defiende y tutela a los destinatarios de la auditoría de cuentas
- Ayuda y protege a sus miembros

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) Imagen fiel:

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 se han preparado a partir de los registros contables de la Agrupación y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio. El Comité Directivo de la Agrupación estima que las cuentas del ejercicio 2015 serán aprobadas por el Pleno sin variaciones significativas.

B) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis para cuantificar algún elemento de las mismas, basándose, cuando ha sido necesario, en informes de terceros independientes. Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

C) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

D) Marco normativo de información financiera aplicado:

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos (Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba

el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos). No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

E) Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, el Comité Directivo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras del ejercicio 2015 las correspondientes al año anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

F) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Comité Directivo ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

G) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

H) Corrección de errores:

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El Consejo Directivo del Instituto propondrá a la Asamblea General Ordinaria para su aprobación, la siguiente aplicación del excedente del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (en euros), habiéndose ya aprobado por dicho órgano la aplicación de los resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

BASE DE REPARTO:	2015	2014
Excedente del ejercicio	344.161,01	346.707,94
APLICACIÓN A:		
Fondo social	344.161,01	346.707,94

4. NORMAS DE VALORACIÓN

A continuación se describen los principales criterios contables aplicados en la preparación de estas cuentas anuales abreviadas:

A) Inmovilizado:

Material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados al precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan experimentado, incluyendo los gastos adicionales que se produjeron hasta la puesta en funcionamiento del bien. En el caso

de inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el coste los gastos financieros de los créditos directamente relacionados con su adquisición, devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación, sustitución o mejora del activo que aumentan su capacidad o su vida útil se capitalizan.

Los gastos de mantenimiento y reparación se han cargado directamente a la cuenta de resultados.

La amortización se calcula mediante el método lineal en función de la vida útil estimada de cada elemento. Los coeficientes de amortización utilizados han sido los siguientes:

	%
Construcciones	2
Instalaciones	8/20
Mobiliario	10
Equipo para procesos de información	25

Las inversiones realizadas que se incorporan definitivamente a inmuebles arrendados se contabilizan como inmovilizado material. La amortización de estos activos inmovilizados se realiza en función del periodo de su vida útil estimada o de la duración del contrato de alquiler del inmueble, considerando su renovación, el que resulte inferior.

Correcciones valorativas por deterioro de valor del inmovilizado material:

Los activos materiales de la Agrupación han sido calificados como no generadores de flujos de efectivo ya que la Agrupación los posee con un objetivo distinto al de generar un rendimiento comercial.

De acuerdo con la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos (Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos), el deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

La Agrupación evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, en base a una posible reducción del potencial de servicio a los miembros de la Agrupación. En caso de producirse dicha reducción, los activos se valorarían al menor entre su valor en libros y su valor de reposición, registrándose la diferencia como deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de resultados. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite máximo el valor contable que tendría el activo en el momento de la reversión si no se hubiera reconocido el deterioro.

Inversiones inmobiliarias:

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos y edificios que se mantiene, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la nota 4.A relativa al inmovilizado material.

B) Instrumentos financieros:**Activos financieros:**

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluyendo en general los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los activos financieros son:

- Préstamos y partidas a cobrar

Los créditos por operaciones comerciales, no comerciales y otros deudores con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal. Se incluyen en este epígrafe las imposiciones a plazo fijo y depósitos bancarios que no se negocian en un mercado activo.

Al cierre del ejercicio, se realizan las correcciones valorativas necesarias en base a la evaluación del riesgo que presentan respecto a su recuperación futura. Salvo los casos en que el cobro de la deuda se considera altamente probable, se corrigen por deterioro el importe total de los saldos de clientes con una antigüedad superior a 180 días.

Deudas a largo plazo:

Corresponde a la cantidad recibida por el alquiler del local sito en la calle Rafael Calvo, cuyo importe corresponde a dos meses de arrendamiento del local y se estima que no difieren significativamente de su valor razonable.

Pasivos financieros:

Los débitos por operaciones comerciales y otras partidas a pagar, con vencimiento no superior a un año, se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros a largo plazo, inicialmente se valoran a valor razonable y posteriormente se valoran a coste amortizado.

C) Existencias:

Las existencias comerciales se presentan valoradas al precio de adquisición o al valor neto realizable, el menor de los dos.

Las correcciones valorativas necesarias para disminuir el valor de las existencias a su valor neto realizable se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados.

D) Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo:

Este epígrafe del balance adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses.

E) Subvenciones a la explotación:

Las subvenciones a la explotación se reconocen como ingresos del ejercicio en el momento en el que son concedidas y siempre que no existan dudas del cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la concesión de la misma.

F) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente:

En el balance de situación se clasifican como corrientes los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes en caso de superar dicho periodo.

G) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo de devengo con independencia de la fecha de cobro o pago. Los ingresos correspondientes a ventas de sellos (cuotas variables) se ajustan en el importe previsto de canjes o devoluciones.

Los ingresos y los gastos asociados a la prestación de servicios, esencialmente por formación, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera recursos económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorios o voluntarios, de la Agrupación devengados en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables así como los gastos asociados a las mismas. La Agrupación no tiene retribuciones a largo plazo. De acuerdo con la legislación vigente, la Agrupación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Estas prestaciones se registran en cuanto existe la decisión y el compromiso demostrable.

H) Operaciones con vinculadas:

La Agrupación realiza todas sus operaciones entre las partes vinculadas a valores de mercado.

En la nota 15 "Operaciones con partes vinculadas" de la presente Memoria se detallan las principales operaciones con los Servicios Generales del ICJCE y los miembros del Comité Directivo.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones en los ejercicios 2015 y 2014, ha sido el siguiente (en euros):

	SALDO 31.12.13	ALTAS 2014	SALDO 31.12.14	ALTAS 2015	SALDO 31.12.15
COSTE:					
Terrenos y construcciones	3.408.501,95	0,00	3.408.501,95	0,00	3.408.501,95
Instalaciones técnicas y otro I.M.	364.553,66	1.551,01	366.104,67	0,00	366.104,67
Total coste:	3.773.055,61	1.551,01	3.774.606,62	0,00	3.774.606,62
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:					
Terrenos y construcciones	(55.530,19)	(26.654,49)	(82.184,68)	(26.654,49)	(108.839,17)
Instalaciones	(90.805,00)	(31.995,55)	(122.800,55)	(31.748,28)	(154.548,83)
Total amortización acumulada:	(146.335,19)	(58.650,04)	(204.985,23)	(58.402,77)	(263.388,00)
VALOR NETO	3.626.720,42	(57.099,03)	3.569.621,39	(58.402,77)	3.511.218,62

Es política de la Agrupación contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material que figuran en su balance. La póliza del seguro del inmueble correspondiente al edificio de Paseo de la Habana 1, ha sido contratada por los Servicios Generales del ICJCE.

Según consta en escritura firmada el 1 de julio de 2010, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España firmó un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra sobre el edificio sito en Paseo de la Habana número 1 de Madrid, en el que el ICJCE ostenta la condición de arrendatario financiero.

Posteriormente, se suscribió, el 19 de septiembre de 2011, el "Acuerdo de traslado de la sede de la Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España al edificio de Paseo de la Habana, de financiación parcial de dicho edificio y de su distribución de espacios," firmado por los presidentes del ICJCE y de la Agrupación Territorial 1ª, en el que:

- Se establece que dicho edificio albergará las sedes tanto de los Servicios Generales del ICJCE como de la Agrupación Territorial 1ª.
- Y que a la Agrupación se le ha adjudicado el 21,58% de la superficie total del mismo.

La Agrupación procedió a trasladarse de oficinas el 28 de diciembre de 2011.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, en el ejercicio 2011, la Agrupación registró en la partida "Terrenos y construcciones" el 21,58% del valor del inmueble por importe de 3.408.501,95 euros y 251.983,39 euros en la partida "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" correspondiente a las instalaciones realizadas en el espacio ocupado por la Agrupación. Como contrapartida de estas altas se registró un saldo a pagar a los Servicios Generales del Instituto por importe de 3.660.485,34 euros (ver nota 15.A).

La composición del valor de los inmuebles al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente (en euros):

	2015	2014
Terrenos	2.075.777,69	2.075.777,69
Construcciones	1.332.724,26	1.332.724,26
TOTAL	3.408.501,95	3.408.501,95

El importe de los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2015 asciende a 33.391,08 euros y 28.128,63 euros al cierre del ejercicio 2014.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Con fecha 24 de julio de 2013, se firmó un contrato de alquiler, de las oficinas sitas en la calle Rafael Calvo nº 18, con la Asociación Española de Fundaciones.

Dicho contrato entró en vigor el 1 de agosto de 2013 con un plazo de duración de 5 años a contar desde el 1 de enero de 2014, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2018. Siendo los dos primeros años de obligado cumplimiento.

La renta asciende a 60.000,00 euros anuales. El arrendatario, a la firma del contrato, abonó una fianza por importe de 10.000,00 euros equivalente a dos mensualidades. Adicionalmente, también entregó un aval bancario, solidario y a primer requerimiento, por un importe de 30.000,00 euros.

El movimiento habido en la cuenta de inversiones inmobiliarias y de su correspondiente amortización en el ejercicio ha sido el siguiente (en euros):

	SALDO 31.12.13	ALTAS 2014	SALDO 31.12.14	ALTAS 2015	SALDO 31.12.15
Terrenos y construcciones	601.260,57	0,00	601.260,57	0,00	601.260,57
Total coste:	601.260,57	0,00	601.260,57	0,00	601.260,57
Terrenos y construcciones	(122.655,42)	(7.078,88)	(129.734,30)	(7.078,88)	(136.813,18)
Total amortización acumulada:	(122.655,42)	(7.078,88)	(129.734,30)	(7.078,88)	(136.813,18)
VALOR NETO	478.605,15	(7.078,88)	471.526,27	(7.078,88)	464.447,39

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición por categorías de los activos financieros, sin considerar el efectivo ni otros activos líquidos equivalentes, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente (en euros):

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a corto plazo	
		Créditos, derivados y otros	Total
Préstamos y partidas a cobrar 2014		42.457,74	42.457,74
Préstamos y partidas a cobrar 2015		35.715,28	35.715,28

Los saldos a corto plazo incluidos en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar" corresponden a la totalidad de saldos con clientes por operaciones comerciales y otros deudores a corto plazo que no devengan ningún tipo de interés y se valoran al nominal.

Los activos financieros clasificados como "Créditos, derivados y otros" incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2015 y 2014 (en euros):

	2015	2014
Clientes por ventas y prestación servicios	43.364,40	43.118,22
Provisiones por operaciones comerciales	(7.649,12)	(660,48)
TOTAL	35.715,28	42.457,74

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición por categorías de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente (en euros):

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo	Instrumentos financieros a corto plazo	Total
	Otros (ver nota 15.A)	Otros	
Débitos y partidas a pagar 2014	10.000,00	697.766,83	707.766,83
Débitos y partidas a pagar 2015	10.000,00	342.180,78	352.180,78

En el epígrafe de "Otros instrumentos financieros a corto plazo" se recoge principalmente el saldo con proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros clasificados como "Instrumentos financieros a corto plazo" incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2015 y 2014 (en euros):

	2015	2014
Proveedores	26.439,32	41.202,71
Cuenta corriente Servicios Generales (ver nota 15.A)	272.541,46	613.364,12
Acreedores varios	43.200,00	43.200,00
TOTAL	342.180,78	697.766,83

9. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no deben considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de Tributos o haya transcurrido el plazo de prescripción. El ICJCE está parcialmente exento del Impuesto sobre Sociedades. Dicha exención no abarca los rendimientos obtenidos por actividades de explotación económica.

La liquidación del Impuesto sobre Sociedades corresponde al ICJCE en su conjunto y, puesto que las bases del impuesto son negativas, no procede registrar cantidad alguna por este concepto en las cuentas de esta Agrupación.

El resto de impuestos a los que está sujeta la Agrupación, excepto aquellos de devengo local, se declaran y liquidan en los Servicios Generales del ICJCE de forma conjunta.

No obstante, para el IVA, la Agrupación está sometida a la regla de la prorrata general, habiendo resultado el porcentaje definitivo de la misma para 2015 del 59% (57% en el 2014). Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto aquellas partidas correspondientes a compra de inmovilizado que han sido incorporadas al coste del mismo.

10. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Agrupación ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto.

No se han realizado operaciones relacionadas con derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

11. INGRESOS Y GASTOS

A) Ingresos:

El desglose de la actividad propia y de las ventas y otros ingresos de la actividad mercantil es el siguiente (en euros):

	2015	2014
Cuotas variables (sellos distintivos)	1.509.138,00	1.531.251,00
Total ingresos de la actividad propia	1.509.138,00	1.531.251,00
Ingresos por material de protocolo	729,04	900,58
Ingresos por prestación de servicios	142.388,00	137.392,00
Otros ingresos	63.196,11	61.261,87
Total ventas y otros ingresos	206.313,15	199.554,45
TOTAL INGRESOS	1.715.451,15	1.730.805,45

El epígrafe de cuotas variables de la cuenta de resultados abreviada recoge las ventas de sellos distintivos que nuestros miembros deben estampar en sus actuaciones profesionales.

Los ingresos por prestaciones de servicios recogen los ingresos de los cursos de formación organizados por la Agrupación e impartidos con personal propio o ponentes externos. La formación va dirigida tanto a nuestros miembros, ayudantes de despachos y firmas de auditoría y auditores en general, así como a personas interesadas en acceder a la profesión y en adquirir conocimientos con alto nivel de especialización. También se organizan cursos de acceso al ROAC en los años en los que, como en 2015, se convocan dichas pruebas de acceso, produciéndose un incremento de ingresos en dichos ejercicios.

Dentro del epígrafe "Otros ingresos" se recoge, en otros, el importe del alquiler mensual de la oficina de Rafael Calvo que, en el ejercicio 2015, ha ascendido a 60.393,78 euros y en el ejercicio 2014, a 60.0000 euros.

B) Aprovisionamientos:

El desglose de las compras y variación de existencias, es el siguiente (en euros):

	2015	2014
Compras	1.778,10	709,41
Variación de existencias	(17,44)	1.003,75
Consumo de mercaderías	1.760,66	1.713,16

Las compras son todas nacionales.

C) Cargas sociales:

El importe registrado en los ejercicios 2015 y 2014 corresponde íntegramente a la Seguridad Social a cargo de la entidad.

D) Otros gastos de la actividad:

	2015	2014
Arrendamientos y cánones	18.876,41	14.612,69
Reparación y conservación	13.900,78	13.275,63
Servicios profesionales independientes	63.570,37	95.621,05
Locomoción y desplazamientos	10.227,10	10.471,83
Prima de seguro	1.102,27	359,21
Servicios bancarios y asimilados	73,19	73,29
Publicidad y propaganda	83,63	490,63
Relaciones públicas	475,78	869,61
Suministros	5.319,01	5.440,09
Imprenta	9.871,53	8.738,39
Material de oficina	2.305,74	2.398,66
Comunicaciones	9.124,61	13.546,63
Tributos	9.617,83	11.034,50
Varios	3.509,82	5.871,49
Gastos corporativos	98.288,74	92.345,74
TOTAL OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	246.346,81	275.149,44

12. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**A) Actividades realizadas:**

En la nota 11.A se describe el desglose de los ingresos por actividades propias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

	2015	2014
Personal asalariado	5	5
Personal con contrato de servicios	1	1
TOTAL	6	6

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El colectivo de miembros está compuesto por las siguientes categorías:

	2015	2014
Ejercientes	483	505
Ejercientes por cuenta ajena	244	252
No Ejercientes	683	699
TOTAL PERSONAS FÍSICAS	1.410	1.456
FIRMAS (PERSONAS JURÍDICAS)	158	151

D) Actividades de formación realizadas por la Agrupación:

El detalle de los ingresos y gastos de los ejercicios 2015 y 2014 relacionados con las actividades docentes es el siguiente (en euros):

	2015	2014
INGRESOS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	142.388,00	137.392,00
Gastos alquiler salones y eventos	5.427,19	0,00
Gastos servicios profesionales independientes	31.108,59	32.439,97
Gastos imprenta	2.362,23	0,00
Otros gastos	2.160,83	1.656,18
TOTAL GASTOS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	41.058,84	34.096,15

En la partida de ingresos de actividades de formación se han incluido los ingresos correspondientes al Día del Auditor, que en el ejercicio de 2015 han ascendido a 12.705,00 euros (15.640,00 euros en 2014)

E) Otras actividades realizadas por la Agrupación:

La Agrupación lleva a cabo otras iniciativas, además de las actividades formativas, entre las que se encuentran, fundamentalmente, el Día del Auditor y el Proyecto Auditoría-Universidad. En este último, se incluyen actividades como la jornada "Auditor por un Día", la Cátedra UAM-Audidores Madrid de Información Financiera, el Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y Mercados de Capitales (MACAM), el concurso "Las Cuentas Cuentan", el premio al mejor Proyecto Fin de Carrera, etc.

El detalle de los gastos de los ejercicios 2015 y 2014 relacionados con estas actividades es el siguiente (en euros):

	2015	2014
Alquiler salones y eventos	7.968,48	4.990,55
Profesionales independientes	12.963,45	12.095,69
Patrocinios, becas y similares	41.083,00	38.709,00
Publicidad y propaganda	6.247,30	4.414,21
Imprenta	429,09	0,00
Desplazamientos	406,87	0,00
Otros gastos	3.311,01	0,00
Gastos Día del Auditor	22.726,80	25.134,77
TOTAL GASTOS OTROS PROYECTOS	95.136,00	85.344,22

13. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Todos los bienes y derechos de la Agrupación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

Dentro de los bienes y derechos de la Agrupación, los elementos más significativos son los inmuebles en los que se desarrollan las actividades sociales (véase nota 5).

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El Comité Directivo señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio 2015 que alteren o modifiquen la información adjunta.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La mayoría de las operaciones se realizan con censores y firmas que son miembros de la Agrupación y se refieren a sellos y formación.

A) Servicios Generales del ICJCE:

La Agrupación participa en el mantenimiento de los Servicios Generales del Instituto con parte de sus ingresos. En concreto, se destina a dicho fin un importe fijo de 18 euros por sello vendido, así como un porcentaje sobre el importe del total de ventas de sellos (deducidos los 18 euros mencionados, en 2015 y 2014) y sobre las cuotas cobradas a los miembros (60% en 2015 y 2014).

Por otro lado, las cuotas de los miembros de la Agrupación son recaudadas por los Servicios Generales del Instituto y son objeto de compensación en las liquidaciones de las aportaciones descritas en el párrafo anterior.

El detalle de las operaciones descritas para los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente (en euros):

	2015	2014
Aportación 18 euros por sello	282.726,00	286.884,00
Aportación total venta de sellos	990.028,00	1.012.409,00
Total aportación a Servicios Generales	1.272.754,00	1.299.293,00
Cuotas de miembros recaudadas por Servicios Generales	(423.634,00)	(442.981,00)
NETO A FAVOR DE LOS SERVICIOS GENERALES	849.120,00	856.312,00

El importe neto a favor de los Servicios Generales se recoge dentro del epígrafe "Otros gastos de gestión corriente" de la cuenta de resultados.

El detalle de los saldos entre la Agrupación y los Servicios Generales a 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente (en euros):

	2015	2014
Saldos por adquisición nueva sede (ver nota 5)		
Servicios Generales, participación en sede compartida por SSGG y AT1 ^a	0,00	3.660.485,34
Servicios Generales, entregas a fondos adquisición por sede compartida SSGG y AT1 ^a	0,00	(3.660.485,34)
Saldo neto acreedor a largo plazo por adquisición nueva sede	0,00	0,00
Saldos por operaciones corrientes		
Saldo neto acreedor a corto plazo por operaciones corrientes (ver nota 8)	272.541,46	613.364,12
TOTAL SALDO NETO ACREEDOR	272.541,46	613.364,12

En el ejercicio 2014, se decidió compensar los saldos pendientes entre la Agrupación y los Servicios Generales del Instituto a través de la cuenta corriente. Los saldos acreedores o deudores entre la Agrupación y los Servicios Generales no devengan intereses.

B) Miembros del Comité Directivo:

El Comité Directivo de la Agrupación está compuesto por 12 miembros y no reciben ningún tipo de sueldo o retribución como consecuencia de sus cargos. No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Comité Directivo.

La Agrupación no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Comité Directivo.

En el ejercicio 2015, se ha liquidado a los miembros del Comité Directivo el importe de 529,95 euros correspondiente a notas de gastos por desplazamientos. En el ejercicio 2014 se liquidaron 833,74 euros en concepto de gastos por desplazamientos y 1.200,00 euros por ponencias.

16. OTRA INFORMACIÓN

A) Órgano de gobierno, dirección y representación:

Con fecha 11 de diciembre de 2014 los nuevos miembros del Comité Directivo tomaron posesión de sus cargos. La relación de miembros que forman el Comité Directivo de la Agrupación es la siguiente:

Cargo	Nombre
Presidente	Ignacio Viota del Corte
Vicepresidente	Víctor Alió Sanjuán
Secretario	Juan José Jaramillo Mellado
Vicesecretario	José Manuel Gredilla Bastos
Vocal-Tesorero	Manuel Martín Barbón
Vocal-Contador	Emilio Domenech Amezarri
Vocal 1º	Javier Ares San Miguel
Vocal 2º	Alfredo Ciriaco Fernández
Vocal 3º	José Luis Bueno Bueno
Vocal 4º	Julio Balaguer Abadía
Vocal 5º	Teresa Núñez Navarro
Vocal 6º	Luis Manuel Rodríguez Ruano

El 21 de diciembre de 2015, Emilio Domenech presentó su dimisión, pasando a desempeñar la función de Contador Juan Jose Jaramillo Mellado, Secretario.

La distribución por sexos al término del ejercicio de los miembros del Comité Directivo es la siguiente:

	2015		2014	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Comité Directivo AT1 ^a	11	1	11	1

B) Personal:

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2015 y 2014 y el número de personas al cierre de dichos ejercicios, distribuidos por categorías, es el siguiente:

	2015	2014
	MUJERES	MUJERES
Gerente	1	1
Administrativos	4	4
TOTAL	5	5

Al 31 de diciembre de 2015 no existen en plantilla empleados contratados con un grado de discapacidad superior al 33%.

C) Código de conducta:

Según lo establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, bajo la rúbrica de «restricciones relativas a las inversiones financieras temporales de entidades sin ánimo de lucro», la Agrupación selecciona las inversiones financieras temporales valorando en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad que ofrezcan las distintas posibilidades de inversión, vigilando siempre que se produzca el necesario equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Se evita la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

D) Honorarios de los auditores:

El importe percibido por los auditores de cuentas de la Agrupación por la verificación de sus cuentas individuales del ejercicio 2015 asciende a 2.634,08 euros (2.608,00 euros en 2014).

Los honorarios percibidos por los mismos por la auditoría de las cuentas agregadas del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, que incluyen a la Agrupación, ascienden a 32.417,00 euros (32.096,00 euros en 2014).

No se han prestado servicios diferentes al de auditoría de cuentas.

E) Gestión del riesgo:

La Agrupación dispone de procedimientos y sistemas para garantizar que los riesgos de mercado, crédito y liquidez relevantes sean identificados, evaluados y gestionados, manteniendo una adecuada segregación a nivel operativo de la gestión. El Comité Directivo analiza, discute y aprueba los presupuestos, las inversiones y su financiación, la evolución del ejercicio y sus impactos futuros presupuestarios, en el marco de las atribuciones respectivas previstas en los Estatutos.

F) Información sobre los aplazamientos efectuados a proveedores (Disposición Adicional 3ª “Deber de Información”):

Del importe registrado en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2015 adjunto, ningún saldo acumula un aplazamiento superior al plazo legal permitido por la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones contables.

	2015		2014	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	205.045,23	100	207.575,09	100
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	205.045,23	100	207.575,09	100
PMPE (días de pago)		0%		0%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasen el máximo legal	-		-	

17. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2015

A continuación, se incluye la liquidación del presupuesto de la Agrupación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (en euros):

INGRESOS	PRESUPUESTO	REAL
Cuotas devengadas	1.248.000,00	1.226.412,00
Cuotas variables (sellos distintivos)	1.536.000,00	1.509.138,00
Traspaso 18 euros sello a Servicios Generales	(288.000,00)	(282.726,00)
Venta de material de protocolo	900,00	729,04
Actividades docentes	177.455,00	142.388,00
Otros ingresos	61.900,00	63.196,11
Ingresos financieros	3.000,00	2.034,64
TOTAL INGRESOS	1.491.255,00	1.434.759,79
GASTOS	PRESUPUESTO	REAL
Aportación a los Servicios Generales	575.977,00	566.394,00
Consumos de explotación	2.900,00	1.760,66
Variación de provisiones	0,00	6.988,64
Gastos de personal	203.750,00	203.627,02
Sueldos, salarios y asimilados	160.750,00	161.865,90
Cargas sociales	43.000,00	41.663,16
Otros gastos sociales	0,00	97,96
Dotaciones amortización inmovilizado	65.500,00	65.481,65
Gastos generales	215.140,00	148.058,07
Arrendamientos y cánones	13.640,00	18.876,41
Reparaciones y conservación	16.600,00	13.900,78
Servicios profesionales independientes	116.300,00	63.570,37
Locomoción y desplazamientos	10.600,00	10.227,10
Primas de seguros	400,00	1.102,27
Servicios bancarios y asimilados	200,00	73,19
Publicidad y propaganda	500,00	83,63
Relaciones públicas	500,00	475,78
Suministros	5.700,00	5.319,01
Imprenta y reprografía	15.300,00	9.871,53
Material de oficina	3.950,00	2.305,74
Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	16.450,00	9.124,61
Tributos	10.950,00	9.617,83
Varios	4.050,00	3.509,82
Gastos corporativos	110.450,00	98.288,74
Desplazamientos, reuniones y representación	5.000,00	3.152,74
Otros gastos corporativos	105.450,00	95.136,00
TOTAL GASTOS	1.173.717,00	1.090.598,78
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	317.538,00	344.161,01

El Contador



Juan José Jaramillo Mellado

Vº Bº Presidente



Ignacio Viota del Corte

Madrid, 5 de febrero de 2016

PRESUPUESTO 2016

Expresado en euros:

INGRESOS	PRESUPUESTO
Cuotas devengadas	1.249.716,00
Sellos distintivos	1.538.112,00
Traspaso 18 euros sello a Servicios Generales	(288.396,00)
Venta de material de protocolo	800,00
Actividades docentes	141.810,00
Otros ingresos de explotación	60.800,00
Subvenciones a la explotación	1.300,00
Ingresos financieros	3.000,00
TOTAL INGRESOS	1.457.416,00

GASTOS	PRESUPUESTO
Aportación Servicios Generales	581.589,00
Consumos de explotación	1.850,00
Gastos de personal	206.910,00
Sueldos, salarios	164.350,00
Seguridad social	42.160,00
Otros gastos sociales	400,00
Gastos generales	193.171,00
Arrendamientos y cánones	13.610,00
Reparaciones y conservación	13.541,00
Servicios profesionales independientes	106.950,00
Locomoción y desplazamientos	12.300,00
Primas de seguro	2.150,00
Servicios bancarios y asimilados	100,00
Publicidad y propaganda	500,00
Relaciones públicas	500,00
Suministros	5.200,00
Imprenta y reprografía	7.600,00
Material de oficina	2.960,00
Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	13.000,00
Tributos	11.310,00
Varios	3.450,00
Gastos corporativos	108.800,00
Desplazamientos, reuniones y representación	5.000,00
Otros gastos corporativos	103.800,00
Amortizaciones	66.000,00
TOTAL GASTOS	1.158.320,00
RESULTADO	299.106,00



Paseo de la Habana, nº 1, Planta Baja
28036 MADRID
Tel.: 91 319 06 04
Fax: 91 319 66 26
www.icjce-madrid.org
Correo electrónico: agr_terr1@icjce.es